

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	12
FECHA:	BARRANQUILLA, ENERO 26 de 2024
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO GENERAL (E):	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Honorables Concejales, ya les dieron los documentos físicos que previamente se habían enviado por correos ¿todo okey? bueno, demos inicio que ya tenemos quórum. ¿Estamos listos ya, allí atrás? bien. Muy buenos días a todos, a las personas que hoy nos acompañan 10:03 de la mañana sesión Ordinaria del Concejo Distrital de Barranquilla, un saludo muy especial a todos los Honorables Concejales, a sus equipos de trabajo, a la prensa que nos acompaña, a la ciudadanía que se encuentra con nosotros en las barras; por supuesto un saludo cordial también a los funcionarios que hoy nos acompañan por parte del Distrito de la ciudad de Barranquilla. Vamos a dar inicio, PATRI. Llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Muy buenos días.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que contestaron el llamado a lista (19) Honorables Concejales. Tenemos quórum en la Plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

¿Cuántos, PATRI?

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Señor Presidente, (19) Honorables Concejales contestaron el llamado a lista.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo PATRI, lea el Orden del Día propuesto por la honorable mesa directiva, para ser sometido a consideración de la Plenaria, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, VIERNES 26 DE
ENERO DE 2024**

1° LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

2° HIMNO A BARRANQUILLA

**3° LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:
ACTA N:005 DE ENERO 11 DEL 2024**

4° PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE: POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTORA EMELITH BARRAZA, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DOCTORA MARGINE CEDEÑO GÓMEZ, SECRETARIA JURÍDICA, DOCTOR RAFAEL LAFONT, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DOCTOR JOHN CALDERÓN, GERENTE DE GESTIÓN DE INGRESOS, DOCTOR ADOLFO MARIO ZÚNIGA ROMERO, JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, sométalo a consideración de la Honorable Plenaria, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	AUSENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que con (19) votos positivos ha sido aprobado el Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente PATRI, siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

2º HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, se registra la presencia del Honorable Concejal ANDRÉS ORTIZ. Concejal ORTIZ, por favor el micrófono para que quede en actas. Sonido para el Concejal ORTIZ, por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA ANDRES FELIPE ORTIZ

Con los buenos días, Presidente, Honorables Concejales, miembros del gabinete que nos acompañan, personas que se encuentran en la barra, medios de comunicación. ANDRÉS ORTIZ presente.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Para (20) Honorables Concejales en el recinto.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias. PATRI, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3º LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA: ACTA N:005 DE ENERO 11 DEL 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctora MARY, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARÍA HENRÍQUEZ

Señor Presidente, para proponerle que se omita la lectura de las Actas (...) del Acta 005, puesto que ya ha sido socializado con anterioridad con los compañeros y por la premura del tiempo; tenemos un proyecto bastante extenso. Entonces, solicitarle que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

omita la lectura de esta. Si algún Concejal tiene alguna enmienda que hacerle, pues que la haga y (...).

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

En el periodo de aclaraciones. Doctora PATRI, someta a consideración la Proposición de la Honorable Concejal HENRÍQUEZ.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que con (20) votos positivos ha sido aprobada la proposición de omitir la lectura del Acta.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente, PATRI ¿hay alguna aclaración, enmienda, como lo dice la doctora HENRÍQUEZ, que algún Concejal después de haber leído el acta que fue previamente socializada tenga a bien a lugar, para proponer en este momento? Entonces, de no ser así, como no lo es en este caso, PATRI, someta a consideración el Acta 005; el contenido de la misma, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFañEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el Acta 005 de enero 11 del 2024 ha sido aprobada con (20) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente, PATRI. Siguiendo punto del Orden del Día por favor

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

4- PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA UN CUPO DE ENDEUDAMIENTO AL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. FUNCIONARIOS CITADOS: DOCTORA EMELITH BARRAZA, SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL, DOCTORA MARGINE CEDEÑO GÓMEZ, SECRETARIA JURÍDICA, SE ENCUENTRA PRESENTE; DOCTOR RAFAEL LAFONT, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, SE ENCUENTRA PRESENTE; DOCTOR JOHN CALDERÓN, GERENTE DE GESTIÓN DE INGRESOS, SE ENCUENTRA PRESENTE; DOCTOR ADOLFO MARIO ZÚÑIGA ROMERO, JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, SE ENCUENTRA PRESENTE.

Leído el cuarto punto, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, muchas gracias. Bueno, como lo acaba de establecer PATRICIA, nuestra secretaria, en este momento vamos a dar inicio al debate, el segundo debate de este Proyecto de Acuerdo que fue previamente socializado, que fue previamente establecido en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Fiscales con las respectivas argumentaciones de cada uno de los Honorables Concejales que la componen, y adicionalmente fueron solicitados todos los documentos que establecen toda la viabilidad, legalidad, legitimidad conveniencia de este proyecto y a los Honorables Concejales, fueron a sus distintos correos electrónicos y también físicamente, entregados toda la documentación que solicitaron a bien para poder considerar este Proyecto de Acuerdo en un Segundo Debate y posteriormente así votarlo. Como el proyecto es iniciativa de la Administración, primero que todo le vamos a dar el uso de la palabra a uno de los ponentes del proyecto, doctor JUAN CAMILO FUENTES, y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

posterior se le va a dar el uso de la palabra a la Administración que es el proponente, que además por ley lo es. de este tipo de proyecto, de este tipo de autorizaciones, para que exponga los motivos por los cuales ellos consideran que se debe tener en consideración de este Concejo este proyecto. Entonces, doctor FUENTES, por favor tiene el uso de la palabra y posteriormente ya se van organizando de acuerdo a cada una de las áreas del proyecto que contienen; Obras Públicas, el doctor RAFAEL LAFONT, Secretaría de Hacienda, la doctora EMELITH, todas las garantías jurídicas por parte de la Secretaría Jurídica, está el jefe de presupuesto, el jefe de ingresos y todos los distintos asesores que componen estas Secretarías, que tienen como objeto defender el proyecto que ellos mismos presentaron. Así que, doctor FUENTES, tiene usted el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias, señor Presidente. Bueno, hoy nos convoca la discusión de esta iniciativa que fue presentada por la Administración Distrital, que es un cupo de endeudamiento. Este proyecto como usted bien lo ha resaltado fue enviado, socializado y ha sido compartido y ha sido estudiado por los miembros de esta Corporación; fue aprobado en primer debate el día sábado (recordar que esta iniciativa fué radicada desde el día 12 de enero del presente año) y que la comisión de Presupuesto, de la cual hago parte y de la cual fui designado ponente, vimos con buenos ojos esta iniciativa. Revisamos primero la competencia del Concejo, la competencia constitucional, que es lo primero del marco normativo que tenemos que revisar dentro de nuestras funciones. En el artículo 313, numeral 3, establece conceder las autorizaciones necesarias para realizar operaciones de Crédito Público. En segunda instancia, pues vamos al marco normativo, que es la ley 819 del 2003 y la 358 del 97, para aun así revisar y analizar los demás aspectos jurídicos, para darle la procedencia y la (...) el estudio debido a esta iniciativa; encontramos que cumple con todos los requisitos. Este es un proyecto, que busca un endeudamiento de 3 billones de pesos, para darle prioridad al gasto público, para darle continuidad al plan de desarrollo Soy Barranquilla del 2020-2023, que se encuentra vigente en este momento; unas obras que son muy importantes y que yo me siento muy orgulloso de poder apoyar para que Barranquilla siga en esa senda de crecimiento. Aquí la administración va a poder hacer una relación de cada una de ellas, pero entre los muchos proyectos que vamos a tratar de solucionar, y de ayudar y mejorar la calidad de vida de la gente, son más de 20,000 mejoramientos de vivienda, señor Presidente, que van a dignificar la vida y las condiciones de vida de estas familias barranquilleras que tanto lo están necesitando; son más de 600 vías, que nuevamente van a ser mejoradas, que van a mejorar no solamente la movilidad de la ciudad, sino que van a dignificar a estos sectores de la población. Y hay que recordar que la focalización de esta inversión es para sectores populares; estamos hablando de tapar más de 2.200 huecos que están afectando hoy nuestra ciudad y que no nos permiten ser competitivos; estamos hablando la recuperación de parques, y sobre todo en este tema que para mí es muy importante, señor Presidente, que ha sido tocado por el Alcalde ALEJANDRO CHAR y que son las personas con discapacidad, estas personas que necesitan una atención especial, parques inclusivos para que ellos puedan también dignificar su vida y pueda ser atendidos como se merecen. Estamos hablando del programa de cuidadores, de estas personas que dedican su vida para tratar de ayudar y yo creo que se necesitan recursos importantes para

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

poder continuar en esta senda. Estamos hablando de equipamiento urbano de Barranquilla, recuperación de andenes, de parques, de espacios y de entornos sanos y saludables para que los barranquilleros sigan recibiendo esa ayuda y ese apoyo por parte de la Administración. Y aquí, ahí me detengo en un punto que para mí es muy importante y que fue un logro de esta Corporación: Estamos hablando de que vamos a construir cinco hospitales públicos, señor Presidente, cinco hospitales públicos que se necesitan y sobre todo en puntos neurálgicos de la ciudad; la construcción del hospital de Alameda; esta es una población creciente que requiere de verdad hoy la intervención por parte de la Alcaldía y que en buena hora traen a colación en este proyecto para poder satisfacer y atender esta población como se merece estamos; hablando de la construcción del P.A.S.O. Villa Cordialidad, doctor JOSÉ FRANCISCO, usted que hace presencia siempre en ese tipo de comunidades, yo creo que la gente se lo va a agradecer. Estamos hablando del paso del Barrio Abajo, estamos hablando, y este es lo que yo quiero resaltar el día de hoy, es el Hospital de Salud Mental. Aquí duramos años, Presidente, años y el doctor OSVALDO DÍAZ INSIGNARES, que fue compañero de nosotros y que duró casi 25 años, si me pueden corregir las fechas, luchando para que Barranquilla pudiese tener un Hospital de Salud Mental. Ustedes saben lo que vivimos nosotros en esa guerra, en esa pandemia que vivimos aquí en Barranquilla y que fue un detonante para que muchas personas (...) se dieran a conocer la cantidad de enfermedades mentales y la salud mental, que es importante. La cantidad de suicidios que hay en la ciudad de Barranquilla, y el departamento del Atlántico nada más tiene un solo hospital, que es el tema del CARI. Pero que Barranquilla pueda tener las herramientas para poder ayudar a las personas que están teniendo trastornos y enfermedades mentales, eso es significativo, y con este proyecto y con este endeudamiento, lo vamos a lograr. Señor Presidente, aquí estamos hablando de la canalización de arroyos. Hace 7 años tuvimos la oportunidad de ponerle al pecho y de cambiar la historia de la ciudad con la canalización de los últimos siete arroyos de la muerte; el Arroyo de La Felicidad, el Arroyo de La María, el Arroyo de la 84. Pero aquí con este proyecto, también vamos a seguir combatiendo la muerte; esos Arroyos de la muerte, que todavía siguen cobrando vidas en la ciudad de Barranquilla; con este Proyecto estamos trayendo recursos para poder canalizarlos. Y ahora, en el proyecto y en esta iniciativa, para que quede claro y que quede registro en el acta, fueron anexados todos y cada uno de los documentos que se requieren y que establece la ley para poder realizar este tipo de operaciones de Crédito Público: se encuentra el Marco Fiscal de Mediano Plazo completamente ajustado con los nuevos ingresos que va a obtener la ciudad. Recordemos que el año pasado este Concejo le da unas nuevas herramientas al Alcalde para tener ingresos de más de 200,000 millones de pesos; se aprobó nuevamente la Estampilla Pro Hospital, que tiene y va a inyectar recursos frescos a las finanzas públicas; estamos hablando de que se encuentra sustentada cuál va a ser las fuentes de pago de este tipo de créditos; están garantizados los ingresos del sistema general de participaciones, el impuesto de alumbrado público, la estampilla pro hospital, la tasa (...) la sobretasa de la gasolina, y además se encuentra un anexo detallado de año a año cómo va a percibir el Distrito de Barranquilla esos ingresos y cómo vamos a ir amortizando, pagando tanto capital como intereses. Y hoy tenemos la calificadora de riesgo que también es uno de los requisitos que establece la ley. Hombre, Barranquilla siempre ha gozado de buena salud pública; Barranquilla ha demostrado el sí se puede, y con crédito, porque es una herramienta que puede y establece la ley. Y nosotros le hemos dado esas herramientas al Alcalde porque a nosotros no nos da miedo y hemos visto el

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

progreso de la ciudad. Yo me siento orgulloso de haberle dado las herramientas, no solamente al alcalde JAIME PUMAREJO, ALEX CHAR y otra vez nuevamente ALEX CHAR, porque he visto el progreso de mi ciudad, y cada día Barranquilla avanza. Y estas herramientas que hoy tenemos la oportunidad de darlas, no significa (...) también para que quede claro para la ciudadanía, esto es una autorización para que el Alcalde vaya y acuda a la banca, y la banca nuevamente va a revisar la capacidad del Distrito de Barranquilla, todo el soporte técnico del pago de la deuda, y en su sabiduría irá otorgando los desembolsos de acuerdo con los estudios y con los procedimientos y mecanismos que se establezca. No es que nosotros estemos autorizando 3 billones de pesos hoy; este es un proyecto que le va a permitir a la Administración Distrital acudir al sector financiero durante no solamente este año, que es el año 2024, sino que paulatinamente de acuerdo con los cronogramas establecidos van a ir llegando esos recursos para poder ejecutar y cumplir con todas y cada una de las obras que están acá. Así que antes yo quería hacer esta introducción, señor Presidente, para darle la palabra a la administración para que pueda ahondar un poco más sobre cuáles son cada una de esas obras que se están proyectando en este proyecto, cómo se va impactar de manera positiva (...) porque yo creo que la ciudadanía de Barranquilla tienen que entender de que necesitamos estos recursos para que Barranquilla progrese. Hoy no contamos con el apoyo de un gobierno nacional, señor Presidente; dejamos perder los Juegos Panamericanos por simplemente 4 millones de dólares, doctor Vergara usted que (...) 4 millones de (...) mínimo (...) perdimos los juegos de béisbol y se perdieron los 2 millones de dólares que entregó el Distrito de Barranquilla el año pasado. Y hoy no tenemos un apoyo de un Presidente, del señor GUSTAVO PETRO, para barranquilla; no está el apoyo a pesar de que aquí se eligió con una de las votaciones más importantes. A PETRO lo eligió la costa; a PETRO lo eligió Barranquilla y lastimosamente hoy nos da la espalda y no vemos en el corto plazo ni un solo peso de cofinanciación y de inversión para nuestra región y para nuestra ciudad. Por eso la importancia de este proyecto, porque Barranquilla necesita recursos para poder cumplirle a la gente. Barranquilla necesita recursos. Entonces, señor Presidente, yo quería primero esbozar, para dejar la claridad de la viabilidad jurídica, la competencia de este Concejo y las fuentes que se encuentran incluidas y la capacidad de pago que tiene hoy el Distrito de Barranquilla para que ahora la Administración (...) señor Presidente, usted determinará, quiénes van a van a intervenir primero, señor Presidente, y bueno, gracias por el espacio.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, Honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES. Ya con esa exposición, yo creo que vamos a pasar a la exposición de motivos y la justificación de los distintos funcionarios que hoy nos acompañan. Posterior a esto (...) bueno, sí, digamos que antes que nada, vamos a votar la ponencia y después en el articulado o previo al articulado se le da el uso de la palabra. PATRI, dele lectura a la ponencia (...). Doctor FUENTES, tiene el uso la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias, señor Presidente. Aquí sí mismo quería, una intervención anterior, que también se encuentra el concepto favorable del Consejo Distrital de Política Fiscal, que es requisito y que es necesario para este tipo de iniciativas. Ahora, señor Presidente, yo le pido (...) esta ponencia fue socializada y compartida con cada uno

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de los compañeros. Creo que la Plenaria entera conoce a profundidad; fue enviada y compartida y conocida y estudiada por los miembros de esta Corporación. Le solicitaría, señor Presidente, en la medida de lo posible, se pueda someter a consideración la omisión de la lectura de la ponencia y que se proceda a la lectura del número de folios que contiene y el informe con el cual termina la misma, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, someta a consideración la Proposición del Concejal FUENTES, sobre omitir la lectura del contenido de la ponencia, solamente dándole lectura al número de folios, el título y la conclusión con la cual ella termina, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	AUSENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	AUSENTE
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, informo que la proposición de omitir la lectura de la ponencia ha sido aprobada con (18) votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

En ese caso, PATRI, dele lectura al título, número de folios y conclusión de la ponencia para poder seguir con este debate.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Ponencia para segundo debate del Proyecto de Acuerdo por medio del cual se otorga un cupo de endeudamiento al Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones. La ponencia está conformada por siete folios y concluye con la siguiente proposición:

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, nos permitimos presentar la siguiente proposición:

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

En nuestra condición de ponentes del proyecto de acuerdo "Por medio del cual se otorga un cupo de endeudamiento Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones", nos permitimos proponer a los Honorables Concejales de Barranquilla se sirvan impartir aprobación a la ponencia para segundo debate, presentada para su estudio y consideración así como al articulado del proyecto de acuerdo con las modificaciones, recomendaciones adiciones o supresiones que consideren necesarias y presentes los Honorables Concejales en el estudio del segundo debate, según los trámites de ley.

Atentamente y con su firma los Honorables Concejales:

ANDRÉS ORTIZ HERNÁNDEZ
Coordinador de ponentes

JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO
Ponente

Señor presidente, le informo que ha sido leída la ponencia para el segundo debate.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

Bueno PATRI, someta la ponencia a consideración de la Honorable Plenaria, por favor.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, permito informarle que la ponencia ha sido aprobada (19) votos positivos y un (1) voto negativo.

PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Muchas gracias, PATRI. En ese orden de ideas, ya todas las ayudas visuales y técnicas cuenta el Distrito de Barranquilla para proyectar la información que quiere Mostrarle la Plenaria de la ciudad de Barranquilla está todo en orden bien entonces tiene el uso de la palabra la doctora EMELITH BARRAZA secretaria de Hacienda del Distrito de Barranquilla para iniciar la sustentación técnica financiera jurídica de este proyecto si bien considera aquí doctora EMELITH y bueno la habrá la irán ayudando a pasar eso Gracias por las luces antes de que inicie la doctora EMELITH miren a los periodistas Disculpen hay unos micrófonos que están dañados y el audio no se proyecta hacia la sala de prensa, estamos en eso y realmente créanme que nuestra intención es que ustedes tengan también la comunidad para informar comunicar pero básicamente estamos en eso son algunos micrófonos no todos unos sí sirven hacia allá y otros sí hay que arreglar eso es todo sí pero por favor digamos no bueno pero estas son las instalaciones que tenemos no podemos hacer nada ojalá tuviéramos unas mejores instalaciones al Concejo Distrital de Barranquilla y créanme que estamos trabajando para que sea una realidad Muchas gracias, doctora EMELITH, continúe por favor.

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA EMELITH BARRAZA SECRETARIA DE HACIENDA

Buenos días a las barras Honorables Concejales periodistas y equipo de gobierno hoy la Administración Distrital, presenta un proyecto de 3 billones, con el fin de seguir contribuyendo en la generación de desarrollo económico y social es importante Resaltar que gran parte del desarrollo de Barranquilla el Concejo ha sido el gran coequipero, ha sido el que se han aprobado grandes proyectos de vigencia futuras y autorizaciones de Crédito Público, que hoy tienen a Barranquilla como una de las ciudades con mayor versión per cápita del país es importante para la comunidad y para las nuevas generaciones conocer la historia en el 2008 cuando se llegó a la Administración Distrital había un panorama bastante desolador No había una esperanza una ilusión de los barranquilleros, por mejorar su calidad de vida y la de sus entornos se encontró a un Distrito judicializado, un Distrito que era estaba en manos de Abogados y jueces Por la alta acumulación de pasivos de corto y largo plazo, aquí en la presentación que hoy les traigo muestro una fotografía y un diagnóstico que se alcanzó en aquella época 2008 no era como hoy que tenemos unos medios audiovisuales, mucho más especializados mi presentación tiene unos avances, unos resultados y unas proyecciones, hoy el Honorable Concejo está poniendo su granito de arena para la inversión en la nueva Barranquilla en la Barranquilla que se proyecta a 100 años, en la primera presentación se puede observar cómo estaba Barranquilla ahí en cada uno de los ítems se puede observar una barranquilleros al inicio una Barranquilla con una alta acumulación de pasivos, una red pública incapaz de prestar un buen servicio, protestas diarias, protestas adicionalmente protestas de docentes y un marcado deterioro de la inversión social, aquí presento uno cómo era Barranquilla hace 15 años en qué momento se descuadró Barranquilla es eran los titulares del heraldo en el 2008, el Distrito no aguanta un embargo más Barranquilla el único lugar del mundo donde la gente muere en las calles ahogadas, así era Barranquilla este fue Los Arroyos que se encontraron en el 2008 y que gracias a una inversión de 600.000 millones de pesos aprobado en el 2016 Barranquilla pudo analizar sus arroyos. Así estaba Barranquilla en el 2008 arroyos, huecos, imposibilidad para transitar una infraestructura educativa deficiente y de baja calidad más fácil así no puedo hacer así estaban los colegio Barranquilla no contaba solo con una institución a nivel superior hoy Barranquilla,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hace parte de los mejores colegios públicos del país con una infraestructura que está a la altura a nivel nacional el 67 de los colegios, estaban en bajo rendimiento unas vías en mal estado, 10 docentes y docenas de toneladas de basuras carencia de espacios públicos, un sistema de salud colapsado con baja accesibilidad, así eran los centros de salud en Barranquilla en el 2008 quizás muchos Concejales jóvenes no recuerden esto pero así le tocaba a sus abuelos a los vecinos asistir a centros de salud hoy Barranquilla es una ciudad con los mejores niveles de prestación de salud y adicionalmente con una infraestructura adecuada. Así estaba Barranquilla y así registraba la prensa las promesas del entonces candidato y Alcalde electo el 2008 ALEJANDRO CHAR podrá ALEJANDRO CHAR cumplir las promesas a Barranquilla si las pudo cumplir Y por qué las pudo cumplir gracias a esa confianza que fue generando tanto a nivel Nacional en los bancos y todo con el apoyo del Concejo que en ese momento aprobó un proyecto de acuerdo de endeudamiento que permitió sanear la red hospitalaria, permitió invertir en infraestructura educativa y permitió hacer unos acuerdos a largo plazo con los acreedores y así cumplir las promesas y hoy podemos ver una Barranquilla en mejores condiciones como lo mostrarán los registros fotográficos a continuación el Distrito puso en marcha un plan de ajuste fiscal sin precedentes los resultados obtenidos los resultados obtenidos Fue una gran capacidad institucional para ejecutar grandes obras una gran confianza en el sector financiero un resultado de una calificación de las mejores del país tanto a nivel nacional como a nivel internacional y es por eso que hoy la banca nos cree es por eso hoy que la ciudadanía apoya cada uno de los proyectos de endeudamiento porque saben que van dirigido a mejorar los indicadores sociales y que estas inversiones tienen un efecto multiplicador sobre la economía hoy tenemos una Barranquilla diferente pasa la fotografía una Barranquilla con unos arroyos canalizados con una infraestructura hospitalaria adecuada y de primera calidad unos indicadores de alta accesibilidad a los servicios de salud esto eran los colegios En el 2007 y estos son los colegios hoy en Barranquilla es la calidad que la Administración Distrital cree que la comunidad se merece y por la cual Hoy estamos presentes aquí en el Concejo solicitando esta autorización necesitamos generar buenas condiciones de vida a la comunidad a los y buenos entornos 11 sedes del SENA especializada, que han permitido que estudiantes de bajos ingresos, esos se capaciten y generen una economía de escala a nivel familiar a nivel de ciudad y a nivel de Colombia a continuación se presentan cada una de las sedes del Sena 395 km lineales recuperados en barrios a la hora de los cuales hablará más adelante el ingeniero 280 espacios intervenidos Aquí vemos a unos niños felices y seguros jugando en unos parques que anteriormente como pudieron observar en las fotografías no existían el 91 de las Manzanas tienen un parque cerca a menos de 10 minutos a pie eso también influye en el nivel de calidad de vida de cada una de la familia, y también en los entornos seguros todos al parque el 42 de los porcientos de la población cuenta con entre 01 y 1 metro de parque por persona esa es una cifra récord a nivel nacional, alumbrado público, escenarios deportivos de alto nivel, fábrica de la cultura falta algo puerta de oro que es un centro de los mejores a nivel internacional, para hacer grandes eventos los espectáculos los negocios la cultura es un lugar donde confluyen diferentes escenarios que generan economías de escala y tiene un efecto multiplicador sobre el público del Atlántico y directamente sobre Barranquilla Mira al río gran Malecón Ciénega de mallorquín, bosques urbanos una buena ciudad es como una buena fiesta la gente no se quiere ir así lo expresa el arquitecto y diseñador Janel danés y en eso queremos convertir a Barranquilla en una buena ciudad que goce de espacios públicos saludables, de infraestructura de Educación,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

salud espacios culturales y una buena inversión social aquí en esta gráfica se refleja cómo ha sido la inversión per cápita de Barranquilla en los últimos 16 años como se puede observar en la Gráfica se registra una bajada en el 2020 y como todos conocemos fue producto de la pandemia Pero nuevamente salió la se terminó la pandemia fue la primera ciudad del país en recomponerse económicamente fue la primera ciudad del país, en tener toda la atención y la vacunación los resultados obtenidos Barranquilla ha desarrollado una gran capacidad institucional para administrar grandes cantidades de recurso que se ven reflejados en grandes obras que benefician la comunidad, y tiene un efecto multiplicador sobre la economía, los indicadores económicos Barranquilla disminuyó cuatro puntos la pobreza monetaria es la ciudad que registra uno de los mejores índices de desempleo del país la deuda de Barranquilla Hoy está alrededor de 3 billones de pesos y representa solo el 7% de su aporte al Pit Barranquilla tiene un aporte al Pit del Atlántico del 66 por y ese 66 por Barranquilla solamente su deuda representa el 7% del pb Barranquilla invirtió en los últimos años 9.5 billones en obras y el 40% fue fondeado a través de recursos del créditos autorizaciones de cupos de endeudamiento que este Concejo le otorgó durante el 2022 Barranquilla fue la ciudad con mayor formación bruta de capital por encima de Medellín Bogotá ciudades que cuentan con una inversión del gobierno nacional mucho más alta hoy estoy acá solicitando una autorización al Honorable Concejo, para un cupo de endeudamiento este este cupo será solicitado en todo el contexto legal de la ley 617 del 2000 la ley 358 de 1997 y la ley 2155 del 2021 que modificó algunos artículos de la ley 358 en este contexto Aquí está el contexto legal bajo el cual se solicitó este endeudamiento y aquí está el procedimiento para los contratos de empréstito inicialmente se inicia con unas necesidades de la comunidad que se aprueban mediante un acta cfix que hoy hace parte integral del acuerdo presentado y nos encontramos en el tercer paso, que es solicitar la autorización al Concejo y aquí la Administración presente este cupo de endeudamiento de 3 billones de pesos, es a un plazo de 20 años con 5 años de gracia a Capital y la garantía Está otorgada por el 41 por del recaudo del impuesto alumbrado público el recaudo de la sobretasa la gasolina La estampilla pro hospital contraprestación portuaria agua potable y saneamiento básico y el 66 por de avisos y tableros, como puede observar en el cuadro que está en pantalla que contiene el consolidado de las rentas estos 3 billones de pesos están garantizados con el flujo de recaudo de próximos 20 años y con un amplio margen de cobertura para cubrir las obligaciones financieras Más adelante se muestra cómo estará estructurado el tema del pago de intereses y la amortización a Capital aquí se puede se puede observar que él se cubre el servicio de la deuda con un porcentaje del 150 por en cada uno de los años tiene un margen adecuado de solvencia esto cuadro es muy importante porque es el cuadro que los bancos solicitan que los bancos estudian cómo ha sido el comportamiento de la renta y adicionalmente cómo se proyecta la renta y cuál va a ser el margen de solvencia a continuación se presentan cada una de la proyección de cada una de las rentas que ustedes hoy fue enviado al Concejo y cada uno tiene en sus documentos con respecto al sistema general, agua de potable actualmente hay unos compromisos que en su momento en el 2016 se pactaron y se pensaba que esa iban a ser las proyecciones pero las proyecciones estuvieron por debajo de la realidad y es por eso que hoy Se acude a este Concejo con El remanente disponible para solicitar un cupo de endeudamiento y seguir invirtiendo en saneamiento básico la contraprestación portuaria, que está asociada a todo el tema de saneamiento de caños y todo el tema fluvial también Tuvo una concesión y hoy también hay unos remanentes disponibles que nos permiten seguir invirtiendo en la ciudad y nuestro mayor matrimonio que es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nuestra mirada al río alumbrado público en el 2016 un acuerdo que comprometió unos montos no obstante también esas proyecciones estuvieron por debajo de la realidad y por lo tanto hoy existe un remanente también para seguir continuando con la inversión en una Barranquilla, con redes subterráneas la estampilla pro hospital esta fue la estampilla que en el 2008 le permitió al Alcalde ALEJANDRO CHAR construir los primeros pasos y caminos que nos libraron del paseo de la muerte donde no había hospitales que atendieran a los niños y hoy solamente queda comprometido la vigencia 2024 con 30539 millones y existe un disponible para seguir invirtiendo a largo plazo en la infraestructura de la salud cómo se programarán estos desembolsos estos desembolsos se programarán de la siguiente manera para el primer año serán 650,000 millones de pesos y en el último año 100,000 y los tres años siguientes 750,000 Y por qué el último año se programarán los 100,000 porque el Distrito siempre ha mantenido una economía óptima y en la y los desembolsos, solamente se le solicitan al banco Cuando se van a ejecutar los pagos y una inversión de 3 billones de pesos siempre deja un porcentaje de cuentas por pagar al final de cada vigencia y por lo tanto se programa un desembolso para el 2028 para cubrir estas obligaciones Muchas gracias por su atención y de verdad que le doy las gracias En nombre de Barranquilla y de todas las personas que se encuentran con el Alcalde y le dice Gracias Alcalde por hacerme un parque Gracias Alcalde porque mis hijos estudian en un colegio bilingüe en un colegio con una infraestructura adecuada un colegio con aire un colegio donde también hay alimentación escolar eso es importante porque cuando él ve esa alegría es su inspiración para seguir ejecutando obra Muchas gracias a las barras a los periodistas y al Honorable Concejo por su atención

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Gracias muchas gracias doctora EMELITH, posterior a su intervención le damos el uso de la palabra al doctor Rafael Lafón para que explique el plan de inversiones con esta autorización que hoy se está solicitando al Honorable Concejo o con los recursos que se está solicitando que se autoricen buscar tiene el uso de la palabra doctor Rafael Lafón

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR RAFAEL LAFONT

Gracias señor Presidente, Honorables Concejales miembros del Distrito, prensa y señores de las barras, señores, señoras, sí señor Presidente, este esta solicitud de cupo de endeudamiento básicamente va encaminada a resolver necesidades sociales sobre todo de estratos uno y dos o sea todavía a pesar de que se ha hecho bastante nos falta todavía culminar la tarea y por eso necesitamos de recursos, para hacer inversiones que impacten y que complementen las que ya se han ido haciendo a través de estas últimas cuatro Administraciones para este caso tenemos muchos Proyectos pero todos son sociales tenemos el mejoramiento de vivienda, esto impacta directamente a la familia en el interior de sus viviendas se les hace la cocina nueva el baño nuevo las instalaciones eléctricas nuevas que cumplan la norma ... se le arreglan los pisos también la sala si está sin pañete si no tiene pintura también se arregla en fin es una inversión neta para las viviendas de aproximadamente 17 millones y pico de peso, más cada vivienda la inversión total para hacer 20.000 mejoramientos de vivienda está alrededor de unos 490,000 millones de pesos tenemos el programa barrios a la obra barrios a la obra ya ustedes saben tiene alrededor de unos 14 y 15 años y es uno de los programas más solicitados porque nadie quiere tener su vía en tierra en barro en piedra y con problemas de salubridad.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tanto en invierno como en verano por esta razón el Alcalde ALEJANDRO CHAR quiere acometer la vías que faltan para que Barranquilla y sobre todo la parte sur de Barranquilla incluido sus corregimientos y zonas de Riomar pues que también tenemos como San Salvador, Las Flores etcétera el corregimiento de la playa y corregimiento de Juan mina pavimentar las vías que hacen falta estas vías la gran mayoría de ellas por lo menos en un 80% hay que cambiarle las redes de Acueducto y las redes de alcantarillado más alcantarillado que Acueducto hay algunas que las tienen en buen estado pero en el alcantarillado generalmente si hay que cambiarlos y por eso se necesita es también esa inversión como la decía la doctora EMELITH la inversión en saneamiento básico está el tema un ejemplo de la cangrejera que se le está haciendo Ya por parte de la Triple A y del Distrito las redes de Acueducto y de alcantarillado y las estaciones de bombeo que son necesarias por los niveles bajos en que están y así también entrar a pavimentar las vías, que ellos también necesitan como toda todos los habitantes de la ciudad que todavía no tienen esa vía pavimentada, también se la merecen no son unos más que otros tenemos ahí sería aproximadamente unos 400 11,000 millones de pesos, que se invertirían pero hay algo también que toda la comunidad toda la ciudad, la viene pidiendo como es el mejoramiento de la malla Vial el mejoramiento de la malla Vial actualmente hay huecos por todas partes siempre hay quejas por las emisoras, por la prensa por llamadas telefónica de los accidentes que ocurren del daño en el parque automotor etcétera son 2.220 huecos censados hasta el momento que tenemos que tapar muy rápido en este gobierno y con esto recuperaremos 130 km de la malla Vial además de esto estamos viendo que hay algunos corredores viales importantes que se forman trancones en las horas pico, o sea unas dos tres veces al día Cómo es la carrera 49c la carrera 50 o sea por donde andan las clínicas la calle 79 la calle 82 la calle 85 la calle 70 parte de la calle 84 o sea son vías que necesitan primero mejorar y taparle los huecos, que contengan y esos dos carriles porque generalmente son vías que solamente tienen dos carriles sacar un tercer carril con ese tercer carril está más aumentando la capacidad de estas vías o corredores viales en un 50% arreglar sus andenes amplios de 2 mts de lado y de lado las zonas verdes parqueaderos ordenados en fin es una inversión de aproximadamente 240000 millones de pesos con los cuales estaremos arreglando unos 24 km de estos corredores viales Tenemos también que cuando las personas en los barrios y también sea del Norte o sea del sur para tomar los buses tienen que ir por los andenes y llegar hasta donde están los paraderos, esos andenes están muy mal estados los jardines están en un mal estado los parqueaderos desorganizados ese también es otra apuesta que tiene el Alcalde ALEJANDRO CHAR y para eso se está solicitando este cupo de endeudamiento al Honorable Concejo aquí recuperarías unos 80 km de andenes con un valor aproximado de 200,000 millones de pesos pero no solo se queda ahí recordemos, los Arroyos todavía faltan arroyos por canalizar acá en el norte tenemos el arroyo de del 85 y por todo el sur tenemos arroyos como el don Diego que hay que siempre que llueve se inunda las personas del sector cercano a Simón Bolívar tenemos el arroyo de la pradera el arroyo corino tenemos Arroyo en las Malvinas tenemos arroyos en los olivos en la manga en Me quejo en fin son alrededor de 12 km de arroyo que hay que venir y hacerlo lo más pronto posible con una inversión aproximada de 300000 millones de pesos Tenemos también proyectos de más magnitud que impactan a toda la ciudad como es la ampliación de la carrera 38 la carrera 38 desde la Circunvalar de aquí de Barranquilla hasta Más allá de la zona franca en la circunvalar de la prosperidad se hace necesario que ya tenga otra calzada y para eso necesito una inversión de 120,000 millones de pesos tenemos la

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

circunvalar hay que terminar la parte que se está ejecutando la ampliación a 10 carriles y continuarla desde la Urbanización el pueblo hasta la cordialidad, con una inversión de 180 millones de pesos además de esto la parte de parque muy importante y muy social. Aquí hay muchos barrios que no tienen parque precisamente porque no dejaron el espacio todo lo coparon con vías y con vivienda y no tienen espacios residuales y por eso tienen que desplazarse a otros barrios que ya tienen parque y eso no está bien en una ciudad, sobre todo como Barranquilla donde se han hecho una gran cantidad más de 200 parques y se han remodelado otro tanto entonces para esto habría que adquirir también los predios para ampliar las vías en la parte de la circunvalar Hay que comprar predio en Los Arroyos también hay algunos predios que hay que comprar en la ampliación de la carrera 38 Hay que comprar predio Entonces se hace necesario inclusive en el trabajo que se está ejecutando actualmente en el Caño de la Ahuyama Todavía falta comprar unos predios Y eso no lo financia la nación para eso tenemos propuesta también una bolsa de compra de predio de unos 120,000 millones de pesos, porque si se van a cometer estos proyectos Tenemos que tener el recurso a la mano para comprar los predio porque si no ahí nos echaremos tres y 6 años y nunca las terminaremos por no contar con los predios Tenemos una gran apuesta también para el suroriente, así como una gran deuda también que se ha tenido desde hace mucho tiempo y es tapar el arroyo de Rebolo desde la carrera 23 ahí en el barrio Monte, Revoló hasta la calle 8 en Rebolo casi llegando al caño de la uyama, son 1360 metros lineal con un área aproximada de unos 27,000 mts² este sería el gran Malecón del suroriente o sea Ahí se construiría un gran parque lineal pero con muchos ambientes o sea ambiente comercial ambiente, cultural ambiente recreativo y ambiente deportivo o sea que ya toda la localidad, y sobre todos los barrios aledaños en ese sector confluyen unos cinco o seis barrios de Barranquilla, que no tienen parque no tienen parque solamente el único parque que veo por ahí cerca es el parque de la el Parque de Las Nieves. Entonces ya van a tener un parque propio que para toda la ciudad pero principalmente para la localidad Suroriente que también se lo merece este tendría un costo de unos 117,000 millones de pesos, además de esto nosotros tenemos sectores que han sufrido deslizamiento a través del tiempo ya se estabilizó o se mitigó pues bastante lo que es Campo Alegre lo que es digamos hay zonas paralelo al Rubí donde está la carrera 38 que también está bastante estabilizado pero hay sectores como la Loma de la manga o sea la manga la parte de Lomas rojas la parte de Me quejo en esa zona Pues también se están haciendo Ya unos estudios no solo para estos sectores, sino para otros más pero básicamente por estos se necesitarían alrededor de unos 110,000 mil millones de pesos, para hacer la mitigación y que ya todas estas personas que están por ahí cerca viviendo que se le dañan sus vías se le dañan sus viviendas, con los deslizamientos ya puedan reubicarlos terrenos a parques pero por lo menos que no sigan teniendo esas son las obras o sea son inversiones netamente sociales y por eso le solicito respetuosamente a este Honorable Concejo, que le den un vista bueno y una aprobación positiva a este proyecto Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor RAFAEL LAFONT, gracias por su intervención alguna otra intervención de los funcionarios del Distrito de Barranquilla para decir algo adicional a lo que ya ha sido previamente expuesto por parte de Secretaría de Hacienda y Secretaría de Obras Públicas, bueno en ese orden de ideas ahora vamos a darle el uso de la palabra a los Honorables Concejales que me han solicitado el uso de iniciamos el debate

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

oficialmente o bueno ya estuvo iniciado desde hace varios días, pero iniciamos el debate en este punto del articulado y por eso previo a la votación se le va a dar el uso de la palabra para que cada uno de los Honorables Concejales exponga entonces doctora Mari tiene usted el uso de la palabra me han solicitado ocho Honorables Concejales siete y vamos obviamente a ser eficientes en el uso del mismo para que en caso dado de que algún Honorable Concejal haya expuesto alguna información que algún otro Concejal iba exponer pues no rundem en los mismos, pero que todos tengan cómo exponer y sustentar la argumentación para posteriormente salir a votación entonces doctora Mari tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARÍA HENRÍQUEZ

Gracias, Señor Presidente. Mire, señor Presidente, yo me siento hoy contenta de ver la barra que tenemos de ver a la comunidad que vino a ver qué es lo que nosotros estamos debatiendo hoy aquí en el Concejo para nadie es un secreto que este Concejo desde el 2008 le ha dado todas las herramientas a los Alcaldes de turno, para que Barranquilla sea la ciudad que hoy tenemos para que Barranquilla sea una ciudad en crecimiento pero también Es importante saber que Barranquilla está creciendo de una manera desmedida y no nos podemos quedar rezagados nosotros necesitamos en la manera en que Barranquilla crece necesitamos hacer más obras más inversiones, porque para que una ciudad crezca y progrese necesita de obras para brindarle el bienestar a los habitantes necesitan hospitales, parques, calles mejoramientos de vivienda, todas estas cosas que se han venido haciendo yo me siento hoy orgullosa y anuncio Mi voto positivo a este proyecto que es de Gran envergadura para la ciudad para los habitantes de Barranquilla para mejorarle las condiciones dignas que tienen los habitantes de Barranquilla Hoy viene el gobierno a pedir 3 billones de pesos, para hacer obras y sabemos que las obras se hacen es con plata pueden haber muchas intenciones pero si no está la plática no las podemos hacer no nos podemos seguir desarrollando y yo sí sueño con que Barranquilla siga creciendo y siga siendo la ciudad en las que nos queremos quedar y en la ciudad en las que todos queremos vivir. Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, doctora MARY. Doctor CORREA, tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RACHID CORREA MALOOF

Gracias, Señor Presidente. Barranquilla, nuestra amada ciudad hoy nos encontramos en un momento muy importante para nuestra ciudad donde tenemos en esta sesión Plenaria el segundo debate del Proyecto de Acuerdo para autorizar al Distrito de Barranquilla el otorgamiento del cupo de crédito por los 3 billones, hasta ahí todo claro no hay nada nuevo esto ha sido una discusión que ha encendido las pasiones en Barranquilla las Ha encendido en todos los sectores Toño se ríe enciende las pasiones y en todos en todos los barranquilleros y barranquilleras y nosotros hemos podido medir esa temperatura de la opinión pública y qué bueno que pase esto para que se enriquezca el debate teniendo opiniones a favor y opiniones en contra eso es válido Entonces estamos claros después de la presentación y de toda la documentación que recibió este Concejo y que se estudió de manera acuciosa que en el ámbito jurídico y legal cumplimos con las exigencias financieras y Fiscales Entonces se concluye que Barranquilla cumple con la calificación y la capacidad de endeudamiento según lo establece la ley y la Norma recordemos que la constitución política en su Artículo 364 dice y ahí abro comillas el endeudamiento interno y

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

externo de la nación y las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago y la ley regula la materia lo estaba mencionando la doctora EMELITH cuando hablaba del artículo 30 de la ley 2155 del 2021 que modificó la ley 358 del 97 Entonces se habla de dos indicadores se habla de dos indicadores tenemos el indicador de solvencia si cumplimos tenemos también el indicador de sostenibilidad donde cumplimos con una de las condiciones de la relación intereses sobre el ahorro operacional, que estamos por debajo del 60 por ciento es decir ahí está sano, hay algunas personas que les preocupa la otra condición porque superamos el 100% del indicador de la sostenibilidad, pero resulta que ahí entra la calificación de la de la sociedad calificador donde nos certifica con la segunda mejor calificación es decir doble a en el largo plazo, es decir que hay bajo riesgo de incumplimiento Entonces no hay problema modestia apte y es importante decirlo Barranquilla destaca en su desempeño fiscal con un puntaje de 75.7 que nos ratifican el rango de solvente para la vigencia del 2022 esto dicho por el DNP No necesitamos autorización por parte del Ministerio siendo un cupo de crédito interno pero sé que se va a solicitar Entonces técnicamente estamos bien Incluso un poco con el temor de solicitarlo al gobierno Nacional pero lo que está bien no se puede negar Contamos con el documento codfis con todos los respectivos conceptos tal cual como se presentó respeto el artículo 40 y 41 de nuestro estatuto orgánico de presupuesto Distrital Entonces técnicamente estamos bien porque es que surgen una cantidad de interrogantes y de observaciones por parte de muchos y eso está bien entonces pasado y justificado a mi criterio el tema legal y financiero o el marco legal jurídico y las líneas financieras. Entonces pasamos a la discusión de los tiempos porque hay una pregunta que se plantea mucha gente y es por qué no esperar si todavía no tenemos un Plan de desarrollo de esta Administración yo creo que eso se lo ha planteado mucha gente Entonces yo me quiero sumar a esta rica discusión y para eso vamos a hablar un poquito del plan de desarrollo porque por ahí, había hablado con unos amigos y unas personas y me decían oye ven acá pero resulta que el plan de desarrollo del Alcalde JAIME PUMAREJO no terminó el 31 de diciembre del 2023 no está vivo está vigente Y aquí vamos a hablar un poquito de teoría no vayan a perder el hilo por favor y no se me vayan a aburrir porque sé que la teoría a veces aburre pero es importante porque este Concejo también estudia Concejo lee nosotros hacemos el trabajo entonces si hablamos del plan Nacional de desarrollo, tenemos el plan Nacional de desarrollo y tenemos el plan Distrital de desarrollo y hablar de sus componentes tiene dos partes el plan Nacional de desarrollo entonces tenemos una parte general donde se señalan los propósitos y objetivos nacionales de largo plazo las metas las prioridades de acción Estatal a mediano plazo, que se generan a través de esa política económica social y ambiental que son adoptadas por los gobiernos y tenemos una segunda parte donde está el plan de inversiones públicas entonces aquí se contienen los presupuestos plurianuales de los programas que va a desarrollar entonces para los planes de desarrollo territorial establece la carta que estos estarán conformados por dos partes doctor JOSÉ TROCHA tenemos la parte estratégica y un plan de inversión a mediano y corto plazo, entonces ambos tienen dos componentes aquellos estudiosos que también la conocen pueden complementar mi intervención entonces de lo anterior amén de su trámite nosotros podemos identificar una diferencia entre el plan Nacional de desarrollo y el plan Distrital de desarrollo, en cuanto a sus componentes la diferencia es que para la primera parte la parte general entonces aquí se trazan unos objetivos y unos propósitos de largo plazo, para el plan Distrital una parte estratégica. Yo quiero leer yo quiero leer una sentencia por parte de la Corte Constitucional Porque aquí es

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

donde vamos a analizar y vamos a determinar la respuesta a la pregunta de muchos es la vigencia del plan de desarrollo abro comillas existe una Clara relación política entre el plan de desarrollo y el régimen presidencial en Colombia que exige armonía entre ellos a partir de la incorporación en el plan de desarrollo de los compromisos del elegido que se traducen en políticas institucionales a mediano y largo plazo precisamente una característica del régimen democrático es el voto por un programa de gobierno que se consolida en el vínculo formado entre la voluntad popular y la propuesta de gobierno expuesta por el candidato electo, que ha de reflejarse en el contenido del plan de desarrollo pues no tendría sentido alguno que el pueblo optara por una idea de país futuro representado en las propuestas de campaña electoral que no fueran de recibo en el plan de desarrollo, entonces leyendo esto de ahí podemos decir y derivar que al existir un nuevo gobierno la primera parte de ese plan puede perder parte de la vigencia porque aquí estamos hablando de la filosofía de la política del plan pero resulta que la visión política del Alcalde ALEJANDRO CHAR comparte en gran proporción de lo que ha planteado el Alcalde Pumarejo Entonces se comparte esa misma visión política y esa filosofía pero lo interesante no está ahí resulta que no hemos hablado del segundo componente y es el plan plurianual de inversiones que permite establecer las fuentes de financiación y hace una proyección de los recursos que cuenta la entidad territorial, para llevar a cabo todos los programas todos los subprogramas y los proyectos de inversión para el Cuatrenio entonces aquí determinamos lo siguiente y es donde está el tema interesante porque hablamos de continuidad está en la posición de motivos la continuidad Entonces el artículo 3 de la Ley Orgánica del plan de desarrollo o sea la ley 152 del 94 en su literal F dice continuidad se debe asegurar la real ejecución de los planes programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales las respectivas autoridades de planeación propenderá Porque aquellos tengan cabal culminación entonces estoy convencido de lo que estamos votando se ajusta la ley y claro que tiene vigencia y ese es mi concepto y lo quiero compartir Se me están aburriendo muchachos aquí me he puesto yo la camiseta de profesor, oiga Presidente en algún momento de mi vida Me gustaría ser docente estoy haciendo también los pininos Muchas gracias a mis Honorables Concejales y a la presidencia Oiga no empecé con la frase pero termino con la frase espérense que no he terminado entonces hombre teniendo todo en orden teniendo todo en regla y Estando todo bien aquí la exposición de motivos que nos alegra y nos llena el corazón porque hemos podido ver como Barranquilla ha cambiado a lo largo de los años la doctora EMELITH dice que muchos de nosotros y digo nosotros Porque soy pelado de pronto en el 2008 no teníamos mucha conciencia no conocíamos nosotros a la Barranquilla y tiene toda la razón en ese momento estábamos muy pollos, pero resulta que este pollo ha crecido y ya tiene garra y crestas de gallo oiga la palabra deuda puede asustarnos yo creo que la palabra deuda a todos nos asusta incluso en nuestras vidas personales y yo lo compartía con mi papá Yo le decía joda viejo es que la deuda a uno de pronto le preocupa un poquito y él me dice a mí hijo no te asustes todos tenemos que endeudarnos en algún momento de la vida Y si nosotros miramos a Barranquilla, nuestra ciudad la ciudad que tanto amamos y protegemos como una empresa como una empresa vamos a llamarla una empresa social que no va a buscar generar utilidades, pero sí bienestar para quién Para todos los barranquilleros y las barranquilleras porque esta empresa llamada Barranquilla de todos nosotros y este Concejo Oiga Gracias y este Concejo también debate y delibera con altura aquí no hacemos las cosas de manera rápida no lo que pasa es que dice el difunto rey del despacho de Darío Gómez él decía lo bueno no dura lo bueno no dura hay una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

canción que en paz descansa el rey del despecho, en Barranquilla lo bueno si dura y no da espera Nosotros sabemos y confiamos de las grandes capacidades de ejecución que tiene la Administración en cabeza del Alcalde ALEJANDRO CHAR lo sabemos y nosotros este Concejo va a acompañar absolutamente todas las inversiones y todas las obras que se hagan porque así como nosotros estamos aprobando hoy y de entrada digo ya Mi voto positivo así como estamos acompañando nosotros la autorización para que se pueda seguir en este proceso Pues nosotros también vamos a trabajar y vamos a seguir o vamos a hacerle seguimiento a todas las obras que se van a hacer porque nosotros también tenemos debemos garantizar de que todo esto se dé que todo esto se cumpla carta a cabal claro porque Barranquilla lo necesita y yo no soy financiero yo soy administrador de empresas, en el colegio me daban durísimo las matemáticas pero me puse juicioso y me puse a estudiar bastante y pude mejorar un poquito pero yo le voy a decir algo a la doctora EMELITH ojalá yo pudiera en términos personales conseguir un crédito a 20 años y que me den los primeros 5 años de gracia a la amortización del capital es decir que toda esa platica se va a invertir en la dinamización de la economía barranquillera, buenísimo yo creo que todos hacemos parte de la Barranquilla a otro nivel y este Honorable Concejo que trabaja y trabaja duro y de hecho se trabaja cualquier día de la semana no importa si es festivo o si es sábado trabajamos todos los días, vamos a seguir haciendo la tarea porque este es un Concejo visible y este es un Concejo a otro nivel. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias, Honorable Concejal CORREA, partido Cambio Radical. Doctor BOHÓRQUEZ, tiene uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Presidente, Gracias. También gracias al Concejal VILLAFÁÑEZ, que me ha permitido sentarme en esta curul porque los amigos de los medios de comunicación tienen intención de escuchar nuestro punto de vista. Mi saludo reiterado a el gabinete del Distrito, a su equipo de trabajo, invitados, invitadas también, otra vez a mis amigos de las barras y a quienes están siguiéndonos. Ahí me están dando un registro de la dinámica que tiene esta, la transmisión de esta sesión, que es un tema importante de ciudad y eso me gusta por supuesto venir aquí. Para eso nos pusieron en esto a debatir la ciudad desde cada ángulo yo tengo una divergencia frente al tema y por eso he expuesto públicamente, aquí lo voy a ratificar, el porqué no va a tener Mi voto positivo pero lo voy a explicar por razones de confrontar las obras necesarias y las fuentes de financiación pero antes yo quiero entre la intervención de la señora secretaria de Hacienda y el señor director de obras del Distrito, me trajeron unos elementos para poder exponer tampoco va ustedes dicen de dónde dicen que de aquí bueno yo ya no puedo hacer más yo voy a continuar listo pues muy bien saben una cosa de los primeros debates que me pareció bien interesante de esta nueva etapa en el Concejo, porque no lo había vivido Así cuando llegué a enero de 2020 de las primeras cosas interesantes es que desde el primer día Aquí se plantearon debates de control especialmente por lo cómo quedó la ciudad al 31 de diciembre de 2023 escuché varias intervenciones respaldando mi Proposición de ese debate y usted señora secretaria con todo el respeto se lo digo me trajo varios elementos que me van a servir para introducir después mi explicación de Mi voto negativo A 31 de diciembre de 2023 teníamos algunos no les gusta que lo diga pero había un

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

panorama no positivo de solador en varios escenarios 31 de diciembre había protestas en Barranquilla, había lamentos había reclamos incluso varios de mis amigos y amigas que creo están en la barra estaban protestando porque no les pagaron los salarios colegios cerrados instituciones, que no cumplían su deber por razones financieras 31 de diciembre de 2023 Ya teníamos un endeudamiento de 2.7 billones la señora secretaria dijo casi tres, esto es que ya a cada barranquillero y barranquillera nos costaba 2,200000 pesos nuestra deuda pero teníamos varias deudas sociales, insatisfechas varias incluso que venían contenidas en el plan de desarrollo soy Barranquilla que nosotros aquí en su mayoría de los que estamos presentes aprobamos el plan de obras y también la mayoría yo lo voté negativo en aquel momento por razones como digo de principio por mi visión del tema pero se le aprobaron al gobierno inmediatamente anterior más de 1billon2000 millones de pesos para créditos qué resultado teníamos al 31 de diciembre más o menos el panorama era así sí satisfacción de algunos sectores válido Es que yo sí creo que cuando se gobierna y se administra se debe buscar la mayor suma de satisfacción posible Es que para eso es que se hace esto y si yo vengo a plantear mi controversia no es para tumbar gobiernos no vengo a buscar solucionar los problemas de mi gente de la ciudad pero 31 de diciembre teníamos vamos a recordar algunas cositas algunas instituciones educativas en deterioro, continuaban cerradas cortes de energía eléctrica, porque no habían los recursos la institución que tanto defiende Juan Camilo Fuentes con tropiezos por razones financieras, no se le pagaba los ingresos dignos que era necesario que se les pagara a varios de los contratistas o servidores públicos, se quejaba la tercera edad que tenía meses no le giraba se dejaron de girar los subsidios para otros estamos hablando del número de huecos, que se anunciaban en Barranquilla y que cuando yo miro el plan de desarrollo soy Barranquilla y situaron los recursos para eso la línea base arrancaba en un punto y terminaba con que gran parte de esos huecos A 31 de diciembre de 2023 ya no debían estar ahí el teu se acuerdan del teu bordillos resueltos en Barranquilla no iba a haber por lo menos en las tres zonas que se aprobaron en el plan de desarrollo soy Barranquilla, sí varias dificultades en la ciudad serias, ninguna para decir que es que el tipo critica no muy serias aquí venía la gente a decirnos petar planta de tratamiento de la las aguas servidas en el barrio El pueblo que termina contaminando mallorquín nada madres cabezas de familia el pae es que yo respeto la decisión gubernamental, porque yo acepto los dictámenes de la Democracia del instrumento que busca el gobernante pero ahí donde yo vengo a decir que no estoy de acuerdo con el instrumento y es mi derecho al menos, así me lo han dado más de 53,000 barranquilleros, que me trajeron aquí y voy a salirle al paso a esto es que han querido crear una matriz de opinión si leemos el presupuesto que aprobamos el 30 de noviembre pasado gran parte de ese presupuesto son de recursos que viene de la nación Yo no sé de dónde ahora se ha inventado que el gobierno Nacional no le da un peso a Barranquilla regalías cofinanciación, o sea no ahora una cosa es eso y una cosa que no hagamos la gestión allá porque el plan de desarrollo de la nación tiene 45 puntos al menos a los cuales podemos recurrir para traer plata para barranquilla sin endeudarnos avanzo entonces en el presupuesto sí se demuestra que gran parte de lo que se hace en Barranquilla en inversión, viene de recursos de la nación y ahí es donde yo voy a insistir en que hay una fuente diferente hay varias fuentes diferentes Ahí está donde está mi diferencia porque me hablan de las obras, Claro, si quien más defiende obras en Barranquilla, perdóneme la vanidad, soy yo, es que antes de llegar al Concejo quien más ganaba acciones populares para que le pavimentara las vías a la gente, le hicieran hospitales, casas de culturas era yo, ósea

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

yo no soy un enemigo de las obras y la inversión en la gente, la historia lo reconoce; tengo una visión diferente de Cómo buscar la plata para ello. Por supuesto que estoy de acuerdo con gran parte de esas obras, las voté en el plan de desarrollo pasado muy seguramente las voy a votar porque hay razones la primera, en mi programa de gobierno como candidato ahí están parte de esas obras, yo no voy a negarlas sería una contradicción social y política sin sentido en el plan Nacional de desarrollo parte de esas obras están contempladas nosotros dimos la pelea cuando se hicieron las mesas de trabajo y dijimos para Barranquilla pensamos hacer esto, Estamos de acuerdo con las obras, pero también insisto es que y por eso yo no voy a bastantear en el tema jurídico pero si llama la atención este experimento tan interesante, Cómo no dejar morir las promesas del plan de desarrollo anterior inyectándole recursos y materializándose por allá en abril, sí Es bien interesante para mis memorias, para mi visión jurídica, interesante, Ahora yo les voy a decir una cosa el 31 de diciembre pasado tuve una frustración y gracias a mis colegas Concejalas y Concejales que varias de esas obras se incluyeran en el plan del Alcalde anterior, una de ellas Cómo rescatamos parte del suroriente conflictivo a través de una inversión que se nos prometió ahí quedó plasmada en el plan de desarrollo del llamado edificio de la telefónica del campito, un gran centro de integración nos pusieron a soñar con eso y yo sigo soñando y voy a seguir dando la pelea para que por fin se materialice por el bien del suroriente de esa parte del suroriente, que no solo necesita una pavimentación del Arroyo que nosotros la hemos venido proponiendo hace años, Qué bueno que por fin nos escucharon, yo no voy a estar en contra de eso. Pero yo en esto hago reflexiones del caso, entonces he dicho son estas las únicas herramientas posibles y llego a la conclusión que no, por lo que dije al comienzo, Y por supuesto me van a decir con razón que no es un tema de lo que se adopte en el plan o que lo que se adopte en este acuerdo es cómo actúa el servidor público frente a sus compromisos, Por supuesto estoy de acuerdo, porque nosotros les entregamos unas banderas al gobierno anterior y les dijimos usted está de acuerdo con hacerlo dio Bueno entonces la mayoría votó 1,2 billones coja la plata busque la plata y haga las obras, y un alto porcentaje de ellas se les quedaron debiendo a Barranquilla, Entonces yo Por eso tengo que expresar mi reserva frente al tema. Ahora yo sí creo que hay que gestionar más frente a la nación esto no cae del cielo, proyectos 45 hemos afectado puntos del plan Nacional de desarrollo que se aplicarían en Barranquilla si queremos, Yo lo voy a seguir peleando, energías limpias, incluso echo de menos que no aparezca allí lo que es la seguridad alimentaria Presidente, el país ya se empieza a enfrentar una situación que por las sequías y por todo lo demás va a padecer hambrunas en algunos sectores, hay que estar preparados se lo habíamos dicho al gobierno anterior .Entonces qué tengo ya voy redondeando con esto, creo en la estabilidad fiscal como un ya un principio esa estabilidad fiscal el principio que se venía reclamando y que quedó plasmado en el en el acto legislativo 03 de 2011 se convierte en una norma constitucional y he dicho yo tengo una propuesta diferente y si pensamos en, mire aquí nosotros trajimos al Señor Castaño se acuerda Concejal Y entonces le dijimos un día por qué no modificamos el artículo 31 del estatuto tributario y volvemos a favorecer a la gente de Campo Alegre, del barrio abajo del río y a unos meses después lo logramos, salió el acuerdo que lo contempla, aquí yo vengo a hacer una propuesta y ojalá cuando superado esto porque Yo entiendo que este proyecto tiene los votos positivos pero como lo he conversado también con el Concejal ARIAS desde la comisión del plan discutir estos elementos, mire la mayoría de sociedades de economía mixta no nos están generando ingresos al Distrito, nos están generando déficit o sea desde el nivel central sacrificamos algunas inversiones

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

En la gente por meterlo a un negocio que le sirve a unos particulares pero que no nos está dando la rentabilidad ni social ni financiera como nos las debería dar para tener la plata para hacer las obras, yo no soy enemigo de las obras, Ojalá más como nos lo reclama la gente, de hecho yo decía este pre plan es interesante porque se anticipa un poco lo que vamos a hacer ahora cuando discutamos el plan de desarrollo es escuchar a la gente en los barrios y nos dice yo quiero Esta obra, Yo quiero Esta obra, Yo quiero este puesto de salud, sociedad de economía mixta que se deben revisar no nos están, entidades descentralizadas nos están aportando es déficit, preocupa lo de Edubar, preocupa lo de Adi, preocupa lo de la terminal de transportes, preocupa lo de Transmetro que se nos convirtió en una vena rota. Por supuesto que puede ver los dineros, las concesiones mire algunos me miran raro Cuando esto pero yo les quiero recordar que hace unos años una administración con su alcalde decidió acabar la concesión que tenía el manejo de los tributos y retomó Barranquilla la soberanía tributaria y miren el efecto en la época lo que generó en ingresos, lo que generó a favor de la ciudad, claro, es y hago un paréntesis, es como la discusión que hoy se tiene de que air-e esté recaudando la tasa de seguridad y se queda con miles de millones de pesos sin saber leer ni escribir, esa plata nos sirve para la inversión en la gente acá un poco guardando las proporciones, es si no nos están dando los resultados porque continúan Y entonces desde ya con este voto negativo lo que digo es venga abramos ese debate que requiere la ciudad para buscar las formas de los ingresos, estoy hablando y ya voy terminando con esto porque también me gustó la frase de la señora secretaria de hacienda de este arquitecto pensador. El endeudamiento tiene una íntima relación con la tributación, eso no viene del aire, no sale del cielo endeudada la ciudad se tiene que recurrir a las formas para satisfacer las obligaciones a la banca, dependemos de los giros de la nación, dependemos del endeudamiento, dependemos de la tributación, no tenemos activos hay que fajarnos esos activos, la triplea totalmente nuestra, un minuto más Presidente y termino. Pero entre tanto particularmente soy un convencido de que al revisar estos elementos tendríamos menos presión tributaria, la gran preocupación de ANTONIO BOHÓRQUEZ es no hacer las obras, bienvenidas, el asunto es cuánto nos terminan costando Y si nosotros algún día tendríamos que soportar capacidades Y eso tiene que ver no con solo el usuario, el consumidor, el ciudadano, el administrado, el contribuyente, común y corriente, no, Esa frase me gustó y me sigue gustando y la voy a usar más cuando dice: que una buena ciudad es como una buena fiesta donde la gente no se quiere ir, cuando varias empresas han declinado venir a Barranquilla cervecera se fue para Palmar de Varela, las que se han ido para pinza es porque entre otras cosas no solo observan que no hay una buena adecuada y justa prestación de los servicios públicos sino por la alta tributación, ósea tal vez estamos cerrándola puerta por esa alta tributación que en algunos casos no estoy de acuerdo con ciertas exenciones tributarias aquí lo hemos discutido lo voy a seguir promoviendo pero Que muy posiblemente No vengan, precisamente por eso y Hay que crear las condiciones para que el capital privado, para que el empresario venga Barranquilla genere empleo, Barranquilla no puede seguir siendo desde su condición de ente Estatal la que preste los servicios, la que genere las dinámicas de la economía, necesitamos el capital privado y para eso hay que brindarles condiciones al empresariado; hoy creo que se han ido o no han venido porque no consideran que Barranquilla les brinda las condiciones, ósea ni siquiera han venido a la fiesta. Con esto ratifico que no soy enemigo de las obras, ni de la comunidad, pero en este proyecto de acuerdo sigo expresando Mi voto negativo porque creo que hay otras fuentes para conseguir los recursos Gracias Presidente, gracias Concejales.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE (E): MAURICIO VILLAFANEZ

Muchas gracias señor Presidente, a gabinete distrital Muchas gracias por haber expuesto aquí los motivos para que en este recinto se debata este importante tema. Escuchamos Atentamente todo lo que se pronunció aquí el compañero RACHID, el doctor BOHÓRQUEZ, la doctora MARY, pero también es preciso decirle a la ciudadanía señor Presidente que este Concejo está debatiendo los temas de interés con altura, pero lo más mirándole a los ojos a la gente. Estamos dándole las garantías a los distintos sectores de gobierno, de oposición que expresen sus diferencias, sus temores y también las cosas que hay que aplaudir. Dicho esto, Quiero primero felicitar a los compañeros Concejales que estuvieron anteriormente en este recinto porque gracias al liderazgo que han ejercido desde este Concejo de Barranquilla se han aprobado obras importantes en los cuales afortunadamente nuestros alcaldes y mandatarios de turno han sabido administrar, han sabido llevar las obras a la ciudad. Pero hoy Cómo poder decirle que no un proyecto doctor LAFONT que quiere pavimentar vías, que quiere hacer infraestructura en salud y que quiere tocar un tema muy importante el cual defendía en campaña y que no puedo ser indiferente ante este tema, que es el tema de los mejoramientos vivienda, Cómo poder decirle a Barranquilla que con más del 80% que votamos por un alcalde le vamos a decir que no vamos a apoyar su plan de desarrollo, que no vamos a apoyar las iniciativas sociales que quieren tener con ellos. El gobierno nacional tiene una frase que a mí me gusta mucho, este gobierno, con el cual no comulgo pero tiene una frase muy bonita y dice que son el gobierno de la gente, de los nadie de las nadie pero yo le pregunto al gobierno nacional Qué ha hecho por Barranquilla, Por qué nos ha quitado tantos proyectos importantes y por qué no Estamos dándole dignidad y oportunidades a nuestra gente de los estratos uno y dos, pero en este Concejo como lo decía el doctor BOHORQUEZ Esperamos contar con los votos positivos para poder darle este gobierno de la gente, a la gente de Barranquilla porque es que Barranquilla se ha demostrado que nos ha importado la gente, que nos ha importado la gente que para llegar a su lugar de trabajo caminaba en barro, que no tenían un centro educativo como lo decía la doctora EMELITH. la doctora EMELITH nos decía es que ustedes son jóvenes y de pronto no conocen la historia, doctora EMELITH, Claro que la conocemos y porque la conocemos no queremos que Barranquilla vuelva a esa Barranquilla de antes, del 2008. Señores Concejales tenemos una responsabilidad grande con los barranquilleros, seguir dándoles la cara, seguir debatiendo estos temas con altura, mirándolas a los ojos diciendo las cosas que hay que decir, pero muy importante siendo garantes de que los recursos que hoy estamos próximos a aprobar se destinen para las cosas que se tienen que destinar. Doctor LAFONT, doctora EMELITH, cuenten con este Concejo, hablo en el nombre de esta credencial de JUAN DAVID ABISAMBRA de todo el respaldo para las cosas que sean sociales y en pro del desarrollo de esta ciudad muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ

Muchas gracias señor Presidente, honorables Concejales mi sobrina se llama Charol Gutiérrez ella nació y creció apreciado doctor ALEXIS entre el barrio la manga y el barrio El Bosque, hoy tiene 22 años de edad y me siento honorable Presidente profundamente orgulloso de decir que ella hace parte de la generación de los Super barranquilleros, de Los pelados del barrio de esa generación del 2000, mi sobrina

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estudió en la IED María Inmaculada y hoy fue becada por la mejor universidad que tiene este país apreciado doctor BOHÓRQUEZ, ella hace parte de esa generación de los Super barranquilleros, esos pelados que nacimos, crecimos y vivimos en esta maravillosa ciudad, que desde el año 2008 buscó salir de ese letargo, de esa lentitud, de esa situación perdida en la que nos encontrábamos Y gracias al liderazgo del mejor gerente público que tiene este país el doctor ALEJANDRO CHAR CHALJUB iniciamos a recuperar el rumbo de esta ciudad. Honorables Concejales esta corporación de la cual yo hoy orgullosamente hago parte le dio una oportunidad doctora MARY Barranquilla, allá en el año 2008 le dio una oportunidad a Barranquilla, esta corporación señor Presidente de la cual yo hoy hago parte le dio una oportunidad a mi sobrina así como se le ha dado a cientos de pelados de los barrios de la ciudad de Barranquilla Y estoy convencido doctor BOHÓRQUEZ que con este proyecto le vamos a dar más oportunidades a más pelados de toda la ciudad de Barranquilla. Este Concejo honorables Concejales le dio la oportunidad y le da la oportunidad hoy que esta ciudad siga creciendo. Y yo les comienzo contando esta historia porque es lo que me inspira realmente caminar los barrios de mi ciudad como un pelado del barrio de la manga y escuchar cómo los jóvenes de esta ciudad hoy se encuentran orgullosos del lugar donde viven, eso me hace sentir orgulloso, Y sobre todo Además honorables Concejales porque esta operación de Crédito Público que hoy el distrito de Barranquilla pone en consideración de esta corporación tiene un único fin el gasto público social, ya muchos tratadistas y autores muchas personas se han referido sobre este tema así como también la honorable corte constitucional en su jurisprudencia constante, la sentencia c375 del año 2010 o más recientemente la sentencia c04 del año 2020, y dejó claro la honorable corte constitucional en esta oportunidad de que el gasto público social tiene la única finalidad de resolver los problemas las necesidades de Educación, las necesidades de empleo, las necesidades de vivienda, las necesidades que nosotros como ciudadanos y ciudadanas enfrentamos y esto por supuesto honorable Concejal RACHID CORREA hay que ligarlo con un mandato constitucional Y es que el gasto público social está estrictamente relacionado con el principio fundante de estado social de derecho, Yo también quiero ser profesor en esta oportunidad, es que nosotros no pasamos de un estado social o un estado de derecho a un estado social de derecho porque al Constituyente del 91 quiso poner la palabra social como un toque de belleza o un toque de filantropía, No, eso implica una serie de garantías, de prerrogativas, de reconocimiento de derechos económicos, sociales y culturales para todas las personas, y de hecho que el artículo 2 de esta maravillosa carta la constitución política de Colombia de ahí se desprenden los fines los fines esenciales del Estado, del cual redundante de manera muy contundente servir a la comunidad y promover la prosperidad general, eso es fundamental, por eso la corte ha dicho que estas operaciones apreciada doctora EMELITH, la corte ha dicho que estas operaciones de Crédito Público lo que buscan es dotar a los entes territoriales de unas herramientas, de unos recursos para que pueda cumplir esos fines esenciales del estado, para que el estado pueda seguir avanzando, eso es importante.

En un segundo momento también quiero referirme a algunas apreciaciones económicas que ustedes ha bien han hecho manifestaciones, han ilustrado a esta corporación y ya lo dijo el honorable Concejal JUAN CAMILO FUENTES, esta corporación es competente el artículo 313 de la constitución política numeral 3 faculta esta corporación para autorizar al Señor alcalde, de igual manera hay que mencionar de manera muy contundente que se cumplen con los requisitos de solvencia y sostenibilidad y en el caso de la sostenibilidad muy puntualmente la ley 2155 del año

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

2021 deja claro que cuando un ente territorial tiene la segunda mejor calificación de riesgo puede apelar a este tipo de crédito, esto pasa con la ciudad de Barranquilla, hoy tiene un alto perfil financiero reconocido por la fit rting Moody simultáneamente una le da la categoría de doble a y la segunda la categoría de ab1, es decir, que Barranquilla cumple con estos requisitos económicos. Doctor BOHORQUEZ, el bilingüismo Por supuesto que ha dado la oportunidad y el resultado del bilingüismo, Miren el bilingüismo es importante, yo hago parte de eso también tuve la fortuna de ser becario Gracias a que nací, crecí estudié un colegio Público de la ciudad de Barranquilla, eso es importante. Miren Barranquilla es la ciudad que más invierte per cápita por habitante ese es fundamental decirlo y reconocerlo porque eso no lo estoy diciendo yo, Ese es una información pública la ciudad la ciudad de Barranquilla según la contaduría general de la nación también tiene un dato fundamental, es a corte del año 2021 fue el segundo ente territorial que más generó ingresos corrientes, solamente doctora EMELITH superada por la ciudad de Bogotá, que conocemos nosotros que tiene por supuesto con una inversión mayor porque es la capital de este país. Barranquilla tiene muchos números financieros que me fascinan Como por ejemplo que la sostiene la confianza de la gente y a mí sí me parece fabuloso esa tabla de amortización que hoy nos presenta el distrito de la ciudad de Barranquilla porque nos deja de manera clara que por lo menos al año 2024 los ingresos van a estar alrededor de 2,8 billones de pesos y así simultáneamente hasta el año 2033 estos ingresos van a seguir creciendo en la ciudad de Barranquilla. Honorables Concejales Yo voto positivo, Yo voto positivo a este proyecto porque yo apoyo profundamente el sistema distrital de Cuidado, son 1,7 personas en condición de discapacidad que alrededor reconocen o que ostentan alrededor de 22,000 personas que hoy el alcalde ha dado una apuesta para que se le reconozcan sus derechos y nos decidamos de una vez por todas en la ciudad de Barranquilla a cuidar a quien nos cuidan, históricamente muchas madres han tenido que salir a cuidar hijos ajenos mientras que oran por sus propios hijos a distancia, porque desafortunadamente el 96 por de los cuidadores y cuidadoras de este país son mujeres que renuncian a sus propios sueños personales y profesionales para cuidar a su hijo o para cuidar a personas con alta dependencia como son los adultos mayores. Por eso yo celebro que el alcalde de esta ciudad le apuesta a crear esto, Yo voto positivo por este proyecto, por la institución universitaria de Barranquilla, hoy tenemos alrededor de 5,000 pelados becados allí y tengo el sueño como al sueño el reverendo Martin Luther King que sean 20,000 pelados por lo menos anualmente para que el alcalde al final de año pueda entregar alrededor de 80,000 pelados de Barranquilla matriculados y desarrollando sus competencias tecnológicas y digitales. Yo voto positivo por este proyecto porque yo soy un pelado del barrio de la manga, doctor LAFONT y conozco a viva voz a mis 32 años de edad lo que ha pasado en la Ladera suroccidental, yo sí quiero que asumamos esa famosa teoría que han desarrollado muchos ambientalistas que es la solución basada en la naturaleza y de una vez por todas nosotros podamos revisar qué está pasando en los terrenos del barrio de la manga, en los terrenos de Me quejo, qué está pasando en la zona de lomar roja donde viven mi familia, mis amigos, mi comunidad y por eso Yo voto positivo a este proyecto. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁNEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS**

Muchas gracias Presidente. Mire sabe algo, a mí realmente me gusta y hoy me encuentro muy satisfecho y antes quiero decirle que esta silla a mí me gusta más que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esa porque esta silla es la de del pueblo barranquillero, Esta es la silla de más 16,380 barranquilleros que le dieron a esta credencial la responsabilidad de velar por cada una de sus responsabilidades y por cada una de sus necesidades y por eso cuando yo me siento aquí, además, que tengo de frente a la gente es mucho más valioso en todos los sentidos. Yo hoy me siento completamente satisfecho y la satisfacción va precisamente porque a veces se quiere denigrar un poco la actuación del Concejo distrital de Barranquilla y hoy sí tengo que hablar no solamente como Ciudadano sino como servidor público, como Concejal y Se le quiere menoscabar la función y el funcionamiento al Concejo distrital en muchas y muchas prensa, en Muchos medios de comunicación, en muchos escenarios sociales, en muchos escenarios populares pero es que el Concejo distrital de Barranquilla así como va a los barrios, así como va a las calles, así como fue en campaña, así como escuchó las necesidades las traslada aquí a este Recinto de la Democracia para posteriormente votar estos proyectos de acuerdo en coherencia y en consecuencia con los ciudadanos que nos eligieron. Cuando SAMIR RADI vota aquí, cuando SAMIR RADI vota por los proyectos de acuerdo no vota SAMIR RADI doctor EDGARDO, votan más de 16,000 barranquilleros y barranquilleras que me dieron la oportunidad de permanecer aquí hoy. Yo también me siento satisfecho y complacido Y seguramente ahora los demás Y eso sí tengo que decirlo en lo personal, los demás Concejales seguramente estructurarán Por qué la defensa de su voto y expondrán, y argumentarán el Por qué técnica financieramente van a dar su voto, Pero yo si hoy me siento doctor TROCHA complacido, satisfecho de la exposición frente a los distintos votos que la bancada de cambio radical ha hecho, esta bancada estudia así como las otras bancadas pero yo tengo que hablar de lo mío, de lo propio, y es adicionalmente un partido que le debe estar aquí a ustedes a los barranquilleros porque ustedes fueron los que votaron por un plan de gobierno del alcalde Alejandro Char Chaljub, de nuestro partido. Hoy también quiero decir algo, y yo quiero hoy eliminar un no un mito pero si quiero eliminar una frase que se estila y se dice peyorativamente y TOÑO sabe que lo que voy a decir es verdad, porque él dice que no es enemigo de las obras y yo sé que es así é no es enemigo de las obras, que peyorativamente quieren decir que Alex es el alcalde del cemento, peyorativamente, Yo también me considero si ese cemento trae Desarrollo Social, desarrollo en materia de salud, desarrollo ambiental, desarrollo académico, Yo también que me llamen el Concejal del cemento entonces, a mí que me llamen el Concejal del cemento también porque cómo yo le voy a decir que no al cemento con los más de 154 IDE y todos los que se han reformado, con los más de 285 parques, pasos, caminos, vías, canalizaciones de arroyo, cómo le voy a decir que no quisieran, Oigan bien, quisieran muchos ciudadanos de Colombia que en sus ciudades los alcaldes fueran los alcaldes del cemento, en Bogotá quisieran tener alcaldes de cemento, quisieran en Medellín también, eliminemos esa narrativa que nos ha hecho tanto daño y que no puede seguir cogiendo carrera, Claro que hemos apoyado las obras infraestructurales de Barranquilla que han traído Progreso mejoras en los ingresos, mejoras en los tributos, mejor en la confianza mejor en todo; y yo por eso sí quiero decirles que el estudio técnico administrativo, financiero, jurídico, fiscal, argumentativo que he hecho frente a este proyecto es con miras a eso. Yo sí quiero que se una continuidad en este proyecto de Ciudad, modelo de gobernanza, yo voté por él la gente que me acompañó en demasía por él y también valoro mucho los otros proyectos de ciudad que enriquecen este proyecto, por eso TOÑO siempre hemos tenido discusiones ricas en argumentos Y por supuesto Siempre Hemos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

llegado a puntos medios en los que la ciudadanía es la que gana. Entonces por eso debemos eliminar esa narrativa.

Hoy nosotros nos presentamos frente a una autorización de un cupo endeudamiento y quiero que todos sepan Por qué nosotros votamos de la manera en la que votamos o por lo menos yo hablo de SAMIR RADI, todos los documentos que este Concejo distrital Recibió certifican la legalidad del documento, la legalidad del acuerdo, la legalidad de nuestras actuaciones, Tenemos aquí los certificados que certifican que se cumple la ley 819, la ley 358, el acta Codfis, la calificación de riesgo la argumentación técnica y jurídica de las funciones de nosotros como Concejales para poder entregar las facultades de ir a buscar unos créditos, Ah esa es otra cosa, nosotros el Concejo cuando autorizamos un cupo endeudamiento le entregamos una responsabilidad a la secretaria de hacienda para que ahora vaya a hacer una gestión comercial a la banca y que ojalá consiga todos los recursos y yo confío en que así va a ser. Yo no le tengo miedo a la deuda, la deuda como deuda no es necesariamente mala, es mala siempre y cuando yo no pueda cumplir con las obligaciones financieras que esa deuda me plantea en los contratos de suscripción de créditos públicos que plantea esa respectiva deuda. Yo creo que aquí todos estamos endeudados y aquí estamos, y progresamos y vivimos incluso, hay empresarios como lo hablaba ahorita con el doctor VILLAFÁÑEZ que sustentan porque a veces la deuda, incluso, tributariamente es mejor, a veces tú te deudas compras un apartamento y pagas menos que cuando lo tienes ,o con la deuda le pagas al banco un interés que muchas veces es mejor que los impuestos, educación financiera, es que es la realidad doctor MAURICIO y yo comparto con usted; y aquí también hay que analizar esto de manera empresarial, Por qué Barranquilla si es sujeto de crédito. Yo creería doctora EMELITH que son pocas las ciudades en Colombia que tienen crédito con entidades extranjeras, nosotros tenemos en Barranquilla con bancos fuera de Colombia, bancos foráneos, tenemos con deutsche Bank, tenemos con afd, tenemos con el bit, y yo no creo que eso se por una mala gestión comercial ni por una mala capacidad de pago, la realidad es que en los ingresos que a nosotros nos muestran en el marco fiscal de mediano plazo está establecida la holgura financiera que tenemos nosotros para seguir adquiriendo créditos para seguir invirtiendo en la ciudad, desde el 2007 al 2022 incrementaron los ingresos en 6,2 veces, está proyectado en el 2024 casi nueve veces el incremento Y eso ha sido por la inversión constante que le hemos hecho a ciudad. Yo era pequeño cuando esas obras iniciaron, cuando esa recuperación financiera y fiscal de la ciudad de Barranquilla inició, pero uno tiene que ser estudioso de la historia de Barranquilla para poder estructurar los votos y las decisiones que uno toma aquí. Yo en campaña cuando fui a los barrios me pedían vías, me pedían colegios, me pedían pasos, me pedían caminos, y hoy cómo le voy a negar la posibilidad a esos barranquilleros que me eligieron de poder gozar de infraestructura de calidad y de nivel. Se cumple la norma, se cumple la argumentación, se cumple la estructuración, aquí el debate sí se da, el debate sí se da, y esto es un mensaje también a que los medios sigamos informando y sigan informando y digo sigamos porque yo también prácticamente por las plataformas termino siendo un medio para que la gente se informe y eso todos los Concejales lo hacen hoy en día y es el deber ser la transparencia de cada una de las decisiones, pero oigan no es lo mismo y le voy a hacer un recuento de algo que pasó en el año 2021 rápidamente; no es lo mismo la narrativa que se maneja cuando se dice Barranquilla sigue endeudada, Barranquilla se endeuda por 3 billones más pero también se puede decir el Concejo distrital de Barranquilla y posterior a esto si llegara a darse autoriza créditos, autoriza las operaciones de créditos para que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla pueda tener obras infraestructurales hasta por 3 billones de pesos y es la misma noticia, y es la realidad también y es la misma noticia, entonces en el año 2021 cuando nosotros aprobamos la preservación de un proyecto de ciudad ambicioso que ha sido siembra los parques, la empra el famoso proyecto del billón dijo Claudia López que entonces nosotros íbamos a comprar un billón de pesos en arbolitos y que ella entonces con esa plata compraba no sé cuántos arbolitos, no entendían el proyecto JOSE, no entendían que era vigencias para asegurar la manutención de lo que ya estaba hecho y seguir plantando y Seguir generando parques Porque esa es la otra cosa que este gobierno siempre ha procurado hacer, no tiene ningún sentido aprobar una obra y no dejar la plata para el mantenimiento, qué gracia tiene esa, después de ese deterioro patrimonial quién lo asume, tenemos nosotros que asegurar la plata, Imagínese usted tener la plata para los parques pero después no tener la plata para mantenerlos y ha pasado en muchas ciudades y cuando nosotros hacíamos en contexto en contextualización veíamos que era menos del 1% que estábamos nosotros asegurándole dentro de todos los presupuestos por 20 años a la ciudad de Barranquilla para que esa sostenibilidad Ambiental de todas estas obras fuera una realidad. Entonces aquí se da el debate, aquí siempre se habla con Claridad y Barranquilla ha tenido en todos estos años además por sus buena costumbre de pago, de aliada a la banca la banca le quiere prestar a Barranquilla la banca no le quiere prestar al que no paga o el que no tiene una proyección de crecimiento de ingresos como si lo tiene Barranquilla, esa es una realidad, yo no digo que no inviertan en otras ciudades del país, claro que hay que invertir, pero Presidente por favor mire que aquí usted ganó, mire a Barranquilla, este mes estos 25 días lo que hemos recibido han sido golpes por malas decisiones que se han tomado por parte del gobierno, hombre Por supuesto que el metro de Bogotá es una obra fantástica que le va a beneficiar a muchos colombianos, Cuánta plata está invirtiendo el gobierno nacional en las dos líneas de metro billones de pesos, ya en la segunda están proyectados 24 billones de pesos que los Compes están asegurando fantástico, y no llegamos muchas veces en el Atlántico en el plan plurianual de inversiones del plan de desarrollo nacional a los 3 billones de pesos en el Atlántico, invierte más el gobierno nacional per cápita en Bogotá que en Barranquilla; entonces quién es nuestro Aliado doctor VILLAFÁÑEZ, Claro que ha sido la banca, Claro que ha sido los empresarios, claro que ha sido la confianza que han depositado en nosotros y esa confianza en obras es que se ha visto. Entonces barranquilleros yo también le digo que si este proyecto por más obras, por más colegio, por más parques, por más mejoramiento de vivienda, y por muchas cosas más para su familia, gobierno nacional mire a Barranquilla, dele plata Barranquilla, que usted invierta en Barranquilla que aquí sabemos cuidar la plata, las inversiones y siempre las mantenemos Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA**

Muchas gracias señor Presidente. Señor Presidente tengo el compromiso de intervenir sin configurar el derecho de réplica. Señor Presidente le voy a contar una historia que acaeció en esta corporación, en el año 2020 todavía no había iniciado la pandemia y en ese momento el suscrito Concejal le hizo un airado debate al entonces secretario de planeación Juan Manuel Alvarado y yo le reclamaba al Secretario del Por qué razón no había ido al concurso nacional en materia de mejoramientos de vivienda Y por qué no había dispuesto de un solo peso para traerse recursos en cofinanciación, y la Administración de Pumarejo colocó \$2000

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

millones de pesos y producto de esa gestión que fue en el interior de este Concejo y que salió la administración y colocó los recursos correspondientes del orden nacional nos trajimos 18,000 millones de pesos que dieron al traste con las primeras contrataciones para llevar, a sacar adelante los primeros mejoramientos de vivienda del gobierno anterior. Yo siempre he sido un apasionado el tema del mejoramiento de vivienda y lo primero que hizo este gobierno apenas llegó al poder fue cambiar la política Nacional en materia de vivienda en los programas que estaban dispuesto para atender esta necesidad, incluso, cambió los criterios de distribución del recurso diciendo tiene sus razones políticas que lo primero eran los territorios apartados, alejando esos recursos de la gente que ocupa los sectores populares del distrito de Barranquilla, mal se puede venir a decir de manera irresponsable, sin un dato, sin una prueba que el gobierno nacional le ha entregado recursos a Barranquilla que no sean del sistema general de participación o del Consejo Nacional de política económica y social CONPES, el Constituyente del 91 fue sabio porque la constitución del 86 que fue construida, diseñada, desde Cartagena producto de los intereses en aquella época de los apellidos rimbombantes, de las pos colonias que manejaba en el país, en materia de administración de tributos no le daba una participación mínima ni a los territorios ni a los entes territoriales, el Constituyente del 91 acabó con eso, porque en primera medida se acabó con la posibilidad que los gobernadores y alcaldes fuesen nombrados a dedo, sino que tenían que sufrir un proceso de colocarse al escrutinio, tenía que colocar una propuestas para que la gente votara por ella y como producto de eso Se generó eso, algo se llama sistema general de participación que obliga que independientemente esté el gobierno que esté en materia de Salud, Educación, programa y su programas especiales, tengan que girarse los recursos porque estoy totalmente seguro que con lo que le ha demostrado el Presidente de la república Si no existiera el sistema general de participación, Barranquilla no viera un peso, gracias a Dios que el Constituyente del 91 lo hizo, es lo primero. Así que aquí tráigame los numeritos, ley 715, tráigame los numeritos Dígame aquí PETRO trajo esta obra, a mí me gustó en una oportunidad escuchar a mi Presidente Juan Manuel Santos, mi Presidente mi Presidente, duró un acuerdo en una intervención, mi Presidente Santos un día duró Como 45 minutos diciéndole a Barranquilla todo lo que le había entregado, por eso me gusta mi Presidente. Sigo señor Presidente, recurso líquido, doctora EMELITH a cierre del 31 de diciembre del año inmediatamente anterior las cuentas del distrito de Barranquilla tenían suficientes recursos líquidos para hacer pago de todas las obligaciones y el debate que se abrió aquí era en razón de esa misma situación que no entendíamos doctor VERGARA y usted lo dijo aquí en esta sesión, que cómo era posible si los recursos estaban, recursos de capital líquido estaban ahí, y si no se cree entonces cualquiera ciudadano vaya allá y pregúntele a la previsor a si habían platas o no habían dineros consignado pero lo que no entendemos frente a la anterior administración, ¿Qué pasó en sus labores administrativas? que a pesar de estar el dinero no se pagaron, pero la plata estaba y si no me creen y está, y si no me creen cualquier periodista salga y pida la certificación que lo que está diciendo el Concejal TROCHA es cierto, que hubo un problema administrativo Sí, claro que sí. Voces aquí han repetido en diferentes oportunidades un precepto constitucional y legal que rige la función pública sin solución de continuidad, eso lo rige administración pública, y para que la gente entienda ¿Qué quiere decir eso?, quiere decir que la prestación de servicio se presta sin interruptora y que las responsabilidades derivadas del mismo hacen parte de un cuerpo literal, único, una administración responde por la prestación del servicio así cambie cambió el alcalde, la administración no se puede parar tiene que responder

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

por los compromisos y lo digo frente al tema de las líneas bases que aquí se expresaron, frente a esa frente a ese precepto doctora EMELITH cobra más sentido aún que este Concejo esté destinando los recursos correspondientes para aquellas falencias en materia de cumplimiento de las líneas base en el Plan de Desarrollo que hoy está vigente de Pumarejo se financien y se cumplan, es que ese el mismo, ese es el mismo sustento, es el mismo o hay otro frente al particular. Cuando estaba en el ejercicio de la política haciendo la campaña, escuchaba de manera equívoca algunos actores que decían querer llegar al Concejo, pero decían que no eran políticos, eso no existe eso, no existe, esto es una corporación de carácter política, aquí todos son políticos, todos somos políticos, usted es político doctor GALÁN, pero es político después de ingeniero, político, el principal papel del político dentro de una sociedad es interpretarla, plantear soluciones, y hacer todo cuanto de él dependa para llevarlas a cabo para que la sociedad siga adelante. Este Concejo tiene una responsabilidad con Barranquilla porque Barranquilla se pronunció en términos políticos y como corporación política tiene que entregarle las herramientas Alejandro Char Chaljub para que saque adelante ese plan de gobierno que fue el que votaron los barranquilleros, no es otro, no hay otro camino, no existe otra alternativa. Doctora EMELITH, usted tiene toda la razón, existe una íntima relación entre el endeudamiento y la tributación, claro que sí, yo estoy de acuerdo, pero sabe qué sucede doctora EMELITH, señor Presidente, ¿sabe qué es lo que pasa? lo que pasa es que hay sectores opositores que no le dicen a la sociedad qué hicimos con el acuerdo 006 del año inmediatamente anterior, es que nosotros la mayor carga tributaria se la subimos fue al sector financiero, es que nosotros la mayor fuente de crecimiento en materia de tributación dentro de estos 4 años, es el ICA, es ICA los bancos, pero salen a engañar a la gente en Barranquilla, salen a decirle que esta plata del endeudamiento se la van a sacar de los bolsillos a los barranquilleros, eso es mentira, totalmente falso, se lo vamos a sacar a los bolsillos a los bancos, porque el ICA pasó del 11 x 1000 ¿A cuánto doctor? ¿a cuánto señor Presidente? ¿A cuánto pasó el ICA del 11 por 1 a cuánto? rectifíquelo usted, al 30 por 1000, si en el año 2021 el solo incremento de 6 puntos por 1000 le generaron a Barranquilla 92.000 millones de pesos nuevos al año el cálculo solo para el incremento de esa tarifa está alrededor de 200,000 millones de pesos al año que saldrá de los bolsillos de los bancos ¿y por qué de los bancos? porque no se lo pueden cobrar a los barranquilleros, porque sus tarifas están reguladas, porque la superintendencia no permite que ese costo adicional se lo cobren a los barranquilleros, por eso fuimos hacia los bancos y fueron esos mismos recursos los que nos permitieron eliminar la tributación en materia de alumbrado público estrato uno y dos, y el que no sabe eso, es porque no estudió el proyecto, el que esté allí afuera diciendo de que esa tributación es para los barranquilleros es por qué no estudió. Yo tengo una preocupación doctor LAFONT, la misma preocupación que tiene el doctor VERGARA, sin apropiarme de su discurso doctor VERGARA, no me voy a apropiarme de su discurso que ese es suyo; dentro de todo lo que usted dijo ahí, yo no vi que usted me hablara de una zona intermodal de transporte de carga para Barranquilla, yo no vi en todo lo en todo lo que usted me dijo, unas terminales satélites para acabar con el urbaneo en Barranquilla, por parte de los intermunicipales, hay muchas obras que usted no me mencionó, estuve atento a sus números y le voy a decir una cosa, mejoramiento de vivienda 490,000 millones, intervenciones carrera 49C, Carrera 50, Calle 79, Calle 82, calle 85, 240,000, Circunvalar 180,000, adquisición de predio 120,000, en lo que usted me dijo ahí rápidamente ya usted se está gastando casi 2 billones de pesos, usted necesita más recursos, el distrito necesita más

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

recursos. Quiero dejar para terminar, señor Presidente señor Presidente, quiero terminar con una sola cosita, señor Presidente, durante el discurrir de ésta sesión, no se levantó ninguna voz diciendo para que le quede claro a Barranquilla, para que le quede claro al país, para que le quede claro a esos periodistas de la fría capital, que le da como envidia el desarrollo de nuestra ciudad para que les quede claro, porque aquí no se ha escuchado ni de los Concejales de nuestro partido ni de los Concejales de oposición, que este proyecto de acuerdo no está incurso en ninguna ilegalidad, ni que el distrito de Barranquilla, no tenga la capacidad financiera para asistir a un compromiso de esta naturaleza; así que señor Presidente, anuncio mi voto positivo a éste proyecto.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA:

Yo quiero, yo quiero intervenir basándome en tres temas que me parece muy importantes, y que esta va a ser la justificación de mi voto en este proyecto de acuerdo tan importante para esta ciudad, el primero, es que ha sido una remembranza de hace un par de meses, cuando era candidata al Consejo y en ese entonces tuve una reunión con el entonces candidato a la alcaldía de Barranquilla, el doctor ALEJANDRO CHAR y empezamos a debatir un poco sobre temas de ciudad, y la perspectiva y el panorama que él tenía para la Barranquilla que quería llegar a otro nivel quería llevar otro nivel, en ese momento, yo le hice una pregunta al señor Alcalde, candidato en ese momento, le dije: dígame una cosa, ¿Cuál va a ser el papel de la mujer en estos 4 años? ¿Cuál va a ser el papel protagónico que de elegirse usted doctor ALEJANDRO CHAR, le va a generar la mujer Barranquillera? En ese momento la respuesta que me dio y hablamos también de la creación de la Secretaria de la Mujer y me habló de mucha inversión social que iba a priorizar a la mujer barranquillera, incluso, me dijo que de quedar alcalde iba a tener un gabinete compuesto por mujeres que iban a hacer con él un equipo de lujo, ¿Por qué hablo de esto para empezar? porque yo creo en primer momento, que hoy el que tengamos una Secretaria de Hacienda, una Secretaria Jurídica y la primera mujer gerente de Ciudad de Barranquilla, nos dice mucho cuál va a ser la hoja de ruta para las mujeres barranquilleras. Hoy, quienes se están echando al hombro, incluso, la aprobación en el Concejo, la gestión ante la banca, es una mujer Secretaria de Hacienda, quien organizó y estructuró que este proyecto de acuerdo cumpliera a cabalidad con todos los principios normativos legales fue una mujer, entonces, de salida yo le digo al señor Alcalde, ya vamos bien y ya está cumpliéndole a la mujer barranquillera por lo menos depositando su confianza en barranquilleras que estructuren proyectos de Vital envergadura para esta ciudad, pero como el asunto aquí, Señor Presidente, es revisar qué es lo que pasa con este cupo de endeudamiento, yo quiero decir algo, según los documentos que presentó la secretaria de Hacienda, la doctora EMELITH, hoy tenemos unos indicadores de solvencia que están ajustados a la norma y que indican que Barranquilla puede asumir ese cupo de endeudamiento, alguien me preguntó, un ciudadano en estos días y me dijo: Oye, pero es que aquí hay un tema y es el indicador de sostenibilidad, Barranquilla lo pasó hace rato, sí, pero debo recordarle a los amigos, incluso, a los Concejales, de que hoy la ley 358 del 97, en el artículo 6, nos establece que cuando estos dos criterios no se cumplan es basto y suficiente con que por lo menos la calificación de riesgo que tenga en este caso, exente territorial Barranquilla sea Superior, y hoy la tenemos, eso quiere decir, que habiendo estudiado la técnica y financieramente los documentos enviados por Hacienda hoy, Barranquilla se ajusta a la norma, como lo decían unos colegas que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

precedieron mi palabra, para poder endeudarse, pero ahora viene lo más importante de todo esto, y es, ¿qué va a pasar con la inversión social en Barranquilla? En primera instancia, yo creo, que Barranquilla ha tenido a lo largo de la historia, porque como lo decía un colega también que me antecedió en la palabra, yo era muy pequeña, yo tenía 14 años, 13 años, cuando comenzó la transformación de esta ciudad, y créanme que lo que pude vivenciar en los barrios de Barranquilla y en el sector al cual yo me crie, crecí, me levanté, 7 de abril, era una realidad distinta a la que hoy se vive y una realidad incluso, donde si bien hoy falta, porque creo que hemos levantado la voz, y lo vamos a seguir haciendo, solicitando que la equidad de género sea un tema de prioridad en la agenda del gobierno, en esa época si es verdad que estábamos como dice un amigo mío, en el patio en la caverna, en la cueva, hoy se han avanzado unos temas, y yo creo pertinente hoy, que esa inversión social, y por eso le voy a decir algo doctora EMELITH, ustedes aquí plantearon dos cosas importantes, y la primera es que dentro de este cupo de endeudamiento, se van a financiar programas de atención y prevención, a violencia familiar y equidad de género, yo le voy a decir algo, le anuncio mi voto positivo, yo voy a acompañar esta propuesta porque me parece importante, pero así como la voy a acompañar, también voy a alzar mi voz, en el caso de que este tema no se cumpla, porque le quiero decir algo doctora EMELITH, es que hoy, según el marco fiscal que ustedes presentan de 2024 y a 2033, Barranquilla, por cada barranquillero recibe 3.1 millones de pesos 3,100.000, pesos, en Bogotá los bogotanos tienen 2.9 y los de Medellín 2.4, eso quiere decir, que en Barranquilla se invierte por habitante mucho más dinero que en estas dos ciudades que tienen una población evidentemente más grande que la nuestra, pero viene algo y es mi solicitud, yo necesito que ese dinero que se invierta tenga una prioridad en mujeres doctora EMELITH, porque es que hoy tenemos una casa hogar Refugio, que incluso, aprovecho y le digo ya que la tengo al frente, está cerrada, y está cerrada, porque el convenio se venció el 30 de junio, no lo renovó la administración anterior, que me cansé de decir que las mujeres no prioridad para el gobierno Pumarejo, y lo sostengo hoy, y es por eso que me estoy atreviendo a seguir generando mi confianza a un Alcalde que prometió algo distinto para la mujer barranquillera, y que siendo usted mujer, la encargada de liderar una cartera tan importante, siendo la doctora MARGINE, la encargada de estructurar estos proyectos y siendo la doctora Ana María, la encargada de darle una visión como gerente de Ciudad, Creo yo que se necesita algo distinto. Doctor LAFONT, ustedes aquí están proponiendo algo, y es el tema de los hogares energéticamente sostenibles, cosa que me parece loable, importante, porque hoy Incluso el cambio de electrodomésticos como lo decía el alcalde el día de su posición, la nevera, ¿Saben a quién beneficia eso? A la familia completa, pero en especial a las mujeres, ¿Quiénes son las que están en la casa y utilizan la nevera? ¿Quién se encarga de organizar la nevera? y si ustedes piden la estadística de las muertes que ha habido por descargas de energía en los hogares barranquilleros, en su mayoría han sido mujeres y niños, eso quiere decir que esta es una propuesta que va a dignificar también a la mujer barranquillera. Yo hoy quiero decirle algo doctora EMELITH, usted tiene un compromiso muy importante con Barranquilla como Secretaria de Hacienda, pero tiene un compromiso más que importante como mujer que hoy ocupa un cargo importante en este gobierno, y no solamente ir a la banca y hacer gestión del crédito que hoy, de ser así, la voluntad de esta plenaria va a aprobarse, sino también de cómo se va a invertir esa plata, porque yo sí quiero, y con eso finalizo señor presidente, es que así como tenemos una estadística de 3,100.000 pesos por habitante, qué bueno sería qué maravilloso, qué fantástico sería, que tuviéramos una

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

estadística por lo menos del 52%, que es la población mujer en esta ciudad doctora EMELITH en inversión social, porque esto se necesita, inversión social para mujeres y equidad de género, y lo más importante, oiga y usted dirá: es que esta Concejal me está como hablando mucho, pero es que yo no la había visto, y tengo que aprovechar para decirle: Por favor dentro de esta platica prioricen, por favor, mínimo, cinco casas hogares refugio en la ciudad de Barranquilla, una por localidad, porque usted no se alcanza a imaginar hoy cuántas mujeres de Barranquilla están deseosas de que esto sea una realidad, y yo creo que siendo este triángulo administrativo, de tan alto nivel conformado por Gerencia de Ciudad, Hacienda y Jurídica, esto no puede quedar ahí, si este no es el momento de las mujeres barranquilleras, yo no sé cuándo. Entonces, termino mi intervención diciendo: Voy a acompañar positivamente este proyecto, porque cumple con todos los requisitos legales, a mí como Concejal me competía estudiar, lo hice y creo en los documentos que se me allegaron, desde presidencia emitidos por ustedes Secretaría de Hacienda, creo en el proyecto de gobierno que voté y espero que ese proyecto de gobierno se ejecute a cabalidad. Tercero: Creo hoy, que la propuesta que ustedes traen para aprobar este cupo de endeudamiento, va a dignificar la vida de las mujeres barranquilleras, de los barranquilleros en general, pero en especial de las mujeres barranquilleras, porque, incluso, cuando nos dimos a la tarea de aprobar cupo de endeudamiento del gobierno del doctor PUMAREJO, se creía en eso, nos presentaron unas cosas y como dice una canción: fueron promesas, solo promesas, dice un vallenato. Entonces, yo espero que en esta oportunidad no sean solo promesas, sino que se materialicen, y de no ser así, así como hoy estoy votando positivamente, también me daré la tarea de ejercer mi credencial para poder alzar mi voz cuando algo sea distinto. Entonces señor Presidente, yo hoy anuncio mi voto de salida positivo por esto, y espero que de aprobarse en plenaria este cupo de endeudamiento, la Gestión Financiera del Distrito sea efectiva, eficiente y lo más importante, que se materialice, para poder traer ese recurso y hacer las respectivas inversiones que hoy están generando una expectativa en el pueblo barranquillero y en las mujeres de esta ciudad. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ALEXIS CASTILLO JIMÉNEZ:

Muchas gracias Presidente. Saludando nuevamente a todos los presentes aquí en esta sesión plenaria de esta Corporación. Quiero referirme Presidente, muy puntualmente a lo convocado. Nosotros hoy estamos siendo requeridos para una autorización; yo quiero irme un poco más a la parte humana, antes de hondar frente a mi posición, frente a la autorización de este cupo de endeudamiento. Salgo a la calle hace un par de días, cuando los medios hablaban mucho sobre éste gran debate, sobre ésta situación, que el cupo, que el endeudamiento de la ciudad, yo escuché doctor VERGARA, fue a mi hija Ángela Castillo Barrios, unos compromisos de campaña que tengo con ella y con sus amigos, pero además de eso, a muchos padres, a muchos adultos, a muchos ciudadanos, y uno se pregunta: ¿Qué siente hoy el ciudadano por Barranquilla? y cuando digo ciudadano, no me refiero netamente al barranquillero. también estoy refiriéndome a los que viven aquí, a los que hoy se radicaron aquí en nuestra ciudad, que vienen de los Santanderes, del interior del país y denota a uno un gran orgullo de todas esas personas de encontrar una ciudad ampliamente llena de oportunidades, con un desarrollo en materia infraestructura, con una generación de acceso a muchos servicios que dignifican los derechos humanos; y se refería la doctora EMILITH, a quien le agradezco por haber

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

hecho esa socialización del análisis presentado por el CONFIS, por toda la disponibilidad con la que cuenta el distrito para sanear esta deuda futuro, y yo tengo que ratificar algo muy importante, el nivel de satisfacción hoy doctor ESTEFANEL, es grande en Barranquilla, la gente se siente orgullosa de cómo nuestra ciudad ha avanzado, y yo no soy tan viejo doctor ABISAMBRA, tengo conocimiento de causa, un hijo del barrio El Bosque, de cómo antes de existir un camino en nuestro barrio, tuvo que vivir una calamidad familiar, nosotros estamos ubicados a dos cuadras, cuadra media del camino del Bosque, si en el año 2004, 2003, 2002 aproximadamente, ese camino estuviera ahí, quizás yo estuviera disfrutando hoy a mi abuelo paterno, quien por una dificultad respiratoria no alcanzó a llegar al hospital de Nazaret y falleció en el camino a escasos 5 minutos, Pero aparte de eso saliendo de la casa teníamos que sacarlo en mecedora, cargados entre varios, porque el taxi no llegaba hasta nuestro lugar de residencia. Entonces, cómo no estar de acuerdo con lo que usted manifiesta, pero sí estoy totalmente convencido, que lo recuerdo en plenitud, porque un golpe que recibió mi familia y que lo ha venido recibiendo, o que lo han recibido muchas más, hoy en menor proporción, quizás hoy, por negligencia médica y otro asunto, pero hoy gozamos de estos proyectos cerca nuestros entornos, Santa María, El Bosque, Galán, los pasos en diferentes sectores en Las Malvinas, las vías pavimentadas, el acceso a ambulancias, en fin, lo único que no nos han podido retirar es el bendito mango podrido que tenemos en nuestro barrio, que es la Cárcel de El Bosque, que más adelante seguramente hablaremos de estos temas. Hoy dentro de todos estos asuntos y haciendo énfasis en todo este estado del arte del por qué, una posición de acompañamiento a esta autorización, desde ésta curul, es basada precisamente a la coherencia, porque cuando estuve en comunidad solicitando apoyo no solamente al plan de gobierno del Alcalde ALEJANDRO CHAR, sino a propuestas, tampoco diseñadas por ALEXIS, sino que recogían el sentimiento de las personas de los barrios populares, de Santo Domingo, 7 de Abril, de Me Quejo, de La Manga, de Santuario, de Las Américas, de La Sierrita, de muchos otros más, la gente sueña y anhela que ese tipo de proyectos que ya se han venido realizando, se sigan llevando a otros sectores que aún siguen en abandono, que requieren este tipo de intervención, y es por eso que quiero precisar en algo muy puntual, a mí todo esto me parece interesante, y desde ya ratifico mi apoyo y mi respaldo, pero yo debo dejar una posición que también representa las voces de todas esas personas que acompañaron este proyecto político, del más social doctor ANDRÉS ORTÍZ, y es que, analicemos bien el orden de prioridad de los proyectos aquí sustentado presidente, porque todo esto es magnífico, la ciudad lo requiere, esto indispensablemente hoy la necesidad más grande, y el voto es positivo, pero el orden de prioridad debe centrarse en comunidades hoy muy golpeadas, que siguen estando en extrema pobreza, y me refiero a Pinar del Río, mi apoyo al hospital de Alameda del Río, pero hay que mirar Pinar del Río, cada vez que viene la temporada invernal, el primer barrio en inundarse es Pinar del Río, no podemos dejar de lado la Urbanización Caribe Verde, siendo edil y unos colegas ex colegas que me acompañan acá hoy, estuvimos acompañando esa mesa descentralizada del Concejo, se hicieron muchas promesas doctor VERGARA, muchos compromisos, al cual también aspiro acompañar a este Concejo del cual hago parte y me siento muy orgulloso, y estoy plenamente convencido que atenderemos primero los compromisos establecidos en el pasado gobierno, pero también a ratificar los que lo podamos gestionar desde ahora, y Caribe Verde también espera una intervención, ¿Y por qué no tenerlo en cuenta en este cupo que se solicitará, para que pueda ser intervenido? No conocía el barrio Villanueva, sí, hasta que fui en campaña, me sentí

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en un pueblo, perdón la expresión, de allá del Chocó, del Cauca, hay un paso, un puesto de salud en completo abandono, creo que lo único que tiene es una estantería de cinco sillas, del resto Villanueva, ni parque, ni cancha, y yo sé, tengo la buena fe y la voluntad, siendo preciso en estos temas, que acabo de manifestar doctor RAFAEL LAFONT, que lleguemos a atenderlo, si ya estamos contando con la Facultad de este Concejo en casi su mayoría. Desde ésta curul yo lo invito a que el orden de prioridades hoy se ha revisado, se lo agradecería inmensamente, apoyo lo que ustedes manifiestan en este proyecto acuerdo, la vías, la canalización de arroyo que nos faltan todavía en los sures, claro está, todo el respaldo a ellos RAFAEL LAFONT, pero sí, que honestamente, Pinar del Río, Caribe verde, miren, es una urbanización que sigue creciendo espontáneamente, y el único colegio público con el que cuenta es Villa San Pablo, que tiene que atender Pinar del Río, Caribe verde, El Pueblito y otros sectores aledaños, Ciudadela de Paz, Caribe Campestre, otros que se siguen acentuando en esa zona, entonces yo hoy lo invito a que revisemos ese orden de prioridades y que de algún modo sean tenidas en cuenta. Desde ésta curul, yo le digo a la Administración Distrital y a cada uno de los secretarios, que estaremos respaldando todas estas iniciativas, pero como se incluyó en este proyecto de acuerdo para segundo debate doctor JUAN CAMILO FUENTES y ANDRÉS ORTIZ, en su artículo tercero, que además de la comisión segunda, el Concejo en pleno tenga conocimiento y haga seguimiento al cumplimiento de la ejecución de estos rubros que solicita la Administración Distrital, para sacar a esta Barranquilla adelante y colocarla a otro nivel, sin ser más señor presidente, ALEXI CASTILLO, ratifica su apoyo a este proyecto de acuerdo y dejando constancia precisamente del orden de prioridades que se debe tener para la ejecución de estas mismas y reiterar que no es solamente infraestructura ni cemento, doctor SAMIR RADI, eso es buenísimo y lo respaldo y en su intervención, también aquí hay inversión social, hay educación, hay inversión a la primera infancia, a que nuestros niños en comunidades vuelvan otra vez a retornar a su centro de rollo infantil, aquí estamos hablando de un programa de generación de becas, no solamente en carreras técnicas tecnológicas sino también en especializaciones, a través de nuestra institución universitaria de Barranquilla, a la que sé, le sacaremos mucho provecho para nuestros pelados del barrio, doctor ESTEFANEL, para las madres comunitarias y para todo aquel que sienta hoy que en Barranquilla tiene y cabe una oportunidad para su crecimiento exponencial y desarrollo. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctor ALEXIS, y esperemos que todo eso se dé, pero para todo eso se necesita cemento.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA DÍAZ:

Gracias señor Presidente. Señor Presidente, mire, con mucha alegría tengo que reconocer que cada una de las intervenciones que han tenido los Honorables Concejales, me deja tranquilo, porque hoy vemos que tenemos un Concejo con altura. Desde la introducción que hizo JUAN CAMILO FUENTES, bien explícita, hasta la intervención de cada uno de los Secretarios que se encuentran en el día de hoy, y después de eso ya con las explicaciones que ha entregado cada uno de los Concejales, donde ya tenemos conocimiento de la capacidad de las normas, de las cosas que se pueden hacer a través de este cupo de endeudamiento que pide el señor Alcalde, donde tiene todas las garantías todos los estudios necesarios, desde ya quiero anunciar que mi voto va a ser positivo, pero tengo que hacer remembranza,

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA	VERSION: 001.
	CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tengo que irme al pasado, porque una cosa es antes de ALEX CHAR, y otra cosa es después de ALEX CHAR, creo que va a ser así, yo recuerdo en mi barrio, de pronto creo que soy el Concejal con mucha más edad de lo que están aquí, pero yo toda mi vida como lo decía el doctor TROCHA ahorita, y le preguntaba: ¿Usted es político? Hombre, yo creo que todos los que estamos aquí llevamos por dentro ese espíritu político y la política es el don de servirle a la gente, nosotros venimos escuchando a nuestra población y tenía que llegar un alcalde como el Señor ALEJANDRO CHAR y transformar la ciudad; nosotros teníamos caminos carreteables, no teníamos hospitales, no teníamos colegios, la educación era deficiente, hoy en día podemos entrar por nuestros barrios sin tener que utilizar la bolsita que nos poníamos antes para cuando salíamos a el bus no ensuciar los zapatos, nuestros enfermos se atienden en los hospitales de cada uno de nuestros barrios, venimos de unos sectores populares: Santa María, San Luis Santo Domingo, Las Américas, Carrizal. Si nos vamos al suroriente, estamos hablando de Las Nieves, Rebolo, si nos vamos al suroccidente: El Pueblito, Los Ángeles, La Paz, todos esos barrios han sido transformados gracias a la visión que ha tenido la administración del 2008 hacia acá, porque es un conjunto de personas que han venido administración tras administración Buscando el desarrollo de la ciudad de Barranquilla. Se ha mostrado que sí se puede y hoy la banca es una forma de salir y buscar el desarrollo cuando usted no tiene el recurso, porque ya los impuestos no le permiten, esa es una alternativa. Decía la doctora EMILITH ahorita, que esto era como una fiesta, yo lo quiero mirar de otra forma, Yo pienso, que mirar a la ciudad de Barranquilla, es como mirar tu casa, siempre te va a hacer falta algo, se te dañó una puerta, se te dañó una ventana, los pisos se deterioraron, la misma cosa pasa con la ciudad, y entonces cuando tú le inviertes a tu casa ya no la quieres tener como la tenías antes, sino al contrario, quieres hacerla más bonita, le quieres meter otras cositas, tienes que arreglar el frente, tienes que hacer cosas, así hay que mirar la ciudad de Barranquilla, y eso ha causado envidia; ahorita lo decía TROCHA, aquí no sé por qué motivo los señores de la capital de la república, se vienen a opinar sobre lo que nosotros estamos haciendo aquí en la ciudad de Barranquilla, porque parece ser que no quieren vernos progresar, no quieren ver una ciudad desarrollada, están viendo que Barranquilla es imparable en el desarrollo, y si tenemos la oportunidad de utilizar la banca de utilizar el crédito, y que legalmente está constituido ahí porque están todas las garantías para que eso se dé, ¿Por qué no utilizarlo? tenemos que utilizarlo, es sostenible, se ha dicho aquí, se ha estudiado, vamos a hacerlo, la inversión que dijo el gerente de Obras Públicas, tuve también la iniciativa de saber qué se va a ser 490.000 millones en mejoramiento de vivienda, 600 vías que son 411.000 millones de pesos, 240.000 en 24 kilómetros corredores viales, etc, , eso nos da tranquilidad, sobre todo la persona que va a administrar, porque si fuera una persona nueva, pero es una persona que cumple, que no deja endeudado al distrito, por el contrario, se han cumplido cabalmente los pagos y eso hoy nos tiene con una certificación con alta calificación y por eso el endeudamiento. Entonces, habrá cosas que se quedaron en el tintero, pero quiero decirle a la Administración en cabeza de su Secretario, que quien les habla, éste servidor, que luchó tanto por llegar a ésta corporación, quiere quedar en la historia como coadministrador y desarrollo de ésta ciudad. Entonces, mi voto es positivo, desde a lo anunció, para el cupo de endeudamiento que pretende el señor Alcalde. Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias Concejal ACUÑA. Vamos a hacer un receso de 2 minutos para declararnos en sesión permanente. (Cumplido el tiempo) PATRI, llame a lista a lista para conocer la intención de voto de cada Concejal, sobre la declaratoria de sesión permanente, teniendo en cuenta el tiempo que ha pasado.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, con 18 votos positivos se declara el Concejo en Sesión Permanente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CANCEJAL CINTHYA PÉREZ ACOSTA:

Gracias señor Presidente. Yo quería ser muy breve, pero al escuchar a la doctora EMELITH BARRAZA y al doctor RAFAEL LAFONT, recordaba esos momentos en los que yo también voté por mi Alcalde ALEJANDRO CHAR, por su plan de gobierno, yo también quiero ver esos proyectos siendo una realidad, y creo que mi granito de arena es el voto positivo a estas obras, por supuesto, necesitamos herramientas para ver la realidad y que como lo decían mis colegas, si queremos llevar a Barranquilla a otro nivel, también necesitamos otras herramientas con mucha más capacidad, pero que de verdad se implementen y sea una realidad para Barranquilla. Ratifico mi voto positivo a éste proyecto. Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS BALLESTEROS SÁNCHEZ:

Para comenzar mi intervención Honorables Concejales, como miembro de la Comisión de Presupuesto tuve la oportunidad de estudiar éste proyecto en primer

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

debate, y después de la sesión donde se aprueba, empezaron a llegar cometarios negativos sobre éste proyecto y hacia los miembros de la comisión, donde se decían que no hubo un debate. Bien lo dijo el compañero ALEXIS, en ésta comisión una propuesta hecha por el Honorable Concejal CARLOS GALÁN, se añade un nuevo artículo nuevo a éste proyecto, el cual dice: "La secretaría de Hacienda Distrital o quien haga sus veces, presentará semestralmente a la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Concejo Distrital de Barranquilla un informe detallado, técnico y financiero que contenga las operaciones realizadas en el cupo de endeudamiento aquí autorizado, las inversiones y destinación dada recursos, el estado de la deuda del Distrito y la evolución de los indicadores de pago y sostenibilidad de esta, dentro de esta comisión también se revisaron los requerimientos técnicos, jurídicos y financieros de este proyecto y por esa razón se aprueban, también teniendo en cuenta todos los beneficios que trae para nuestra ciudad, para nuestra población, no entiendo porque todavía hay algunas personas negativas frente a este proyecto cuando lo que trae es una evolución y mejoras para Barranquilla, de este proyecto hay que destacar algo muy bueno y que va en vía a los que el doctor ALEX CHAR siempre ha querido llevar a Barranquilla a otro nivel, como un proyecto en hogares energéticamente sostenible que va vinculado hacia los estratos uno y dos, donde se le está permitiendo estos estratos poder tener unas fuentes de auto generación de energía, tengamos en cuenta que en Barranquilla vivimos a unas altas temperaturas, y eso requiere que utilicemos ventiladores, aires acondicionados para poder llevar una calidad de vida, pero eso incrementa las tarifas de energía, y hoy estamos viendo que el ciudadano hoy decide si comer o pagar el recibo de la luz, este proyecto de hogar es energéticamente sostenible, va a dar un alivio a los bolsillos de la ciudadanía, y como le vamos a decir que no cuando se está solicitando un recurso para poder sacar adelante temas tan importante para la ciudad, y que va a llevar a Barranquilla a otro nivel, es por eso señor Presidente que anuncio con mano firme y corazón grande así no le guste a mi querido amigo JOSÉ TROCHA apoyaremos positivamente este proyecto d acuerdo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRÉS ORTIZ

Buenos días, no quería pasar por alto esta intervención a pesar que los Concejales que me han antecedido han ilustrado bastante por qué debemos votar positivo este proyecto, pero si quiero hacer una apreciaciones no solo como Presidente de la Comisión de presupuesto sino como miembro de esa comisión que tuvimos la oportunidad en primer debate hacer los estudios, correcciones respectivas, solicitar los documentos pertinentes para que esta corporación en este segundo debate se encuentre totalmente tranquila de acuerdo a la legalidad, todos los compañeros que nos encontramos presentes somos actores políticos, yo nunca he negado mis orígenes, soy un muchacho que viene de Barranquillita, hijo de un vendedor de tomate a mucho honor y que acompañé a un plan de gobierno y al alcalde ALEJANDRO CHAR, y en cada reunión señor Presidente nos dábamos cuenta las situaciones que vivía nuestras comunidades, yo viví lo que es que no me prestaran un baño, no porque este Concejal le caía mal a la señora, sino porque la señora con ojos llorosos le dio pena prestarme el baño por las condiciones en que le tocaba hacer sus necesidades, y cuando ella me dijo que cuando llegara al Concejo me acordara de ella, hoy que tengo la oportunidad de decirle si a un proyecto que va a generar miles de mejoramientos de vivienda, integrales además, porque todos sabemos que el mejoramiento de vivienda se va a incrementar de acuerdo al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

recursos para que sea un mejoramiento, no puedo olvidar a esa señora, así como no puedo olvidar honorables Concejales que desde el 2011 que tuve la oportunidad de ser edil de Barranquilla junto con el doctor BALLESTEROS que en algún momento coincidimos, ese paso del Barrio Abajo que tanto necesita la comunidad y que hoy ese sueño va poder cumplirse, así como puedo olvidarme de cuando llegaba las comunidades y los niños jugaban con barro, y a veces haciendo alusión al Presidente SAMIR RADI el cemento dignifica los hogares, hoy no se discute la legalidad, todos los soportes financieros están, y por eso no quiero ahondar en lo que los compañeros ya esbozaron, la secretaria de Hacienda y el doctor LAFONT de manera oportuna hicieron las intervenciones y nos dieron la oportunidad de aclararle a la comunidad y a este Concejo en que se va a invertir, aunque ya como dice el doctor TROCHA el que habla mal del proyecto es porque no lo conoce, aquí no se está tocando los bolsillos de los Barranquilleros, la plata no va a salir de los servicios públicos, nosotros no manejamos el valor de los kilovatios de energía, eso no hace parte del resorte de este Concejo, quiero anunciar a la corporación mi voto positivo, voy a acompañar ñas obras que necesita la ciudad, sueño que Barranquilla va a estar a otro nivel, aquí este cupo de endeudamiento no quiere decir que mañana el Alcalde va a tener tres billones de pesos, sino es que va a tener la posibilidad de acudir a la banca, para que la banda de manera oportuna también determine cuáles son los desembolsos y en qué momento se podrán hacer, yo si quiero los mejoramientos de vivienda para Barranquilla, si quiero que la localidad su oriente que es la que menos inversión social tiene tenga todas las calles pavimentadas, quiero soñar con ese gran malecón de sur oriente para que los predios se valoricen, y que el turismo se valorice en Rebolo, la chinita, la luz, que se sigan construyendo parques, que el bilingüismo llegue a todos, reitero mi voto positivo en representación de los casi dieciséis mil ciudadanos que me dieron la oportunidad de estar aquí. Gracias.

VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFANEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARÓN

Cuando uno no tiene para fundar una empresa necesita crédito, la doctora MARY lo dijo, son cuentos decir que no se necesita plata en Barranquilla, porque se sienten algunos ofendidos y otros extrañados por las cantidades, si yo quiero que mi ciudad se mantenga como esta y siga avanzando el cambio tengo que tener recursos económicos en el bolsillo, si en mi vivienda me va a visitar mis familiares y no tengo un juego de comedor, de sala, y no tengo el recurso porque y llega un amigo y me dice FREDDY yo te presto el billete para que compres la dotación de tu casa, y me vas a pagar cincuenta pesos mensual de lo que tú te ganas porque tengo capacidad de endeudamiento porque estoy trabajando, pero no el efectivo en el momento, cualquiera de ustedes que haría? le dirían que no a quien les está facilitando el recurso económico para ustedes tener en su casa los muebles y cocina con todo, y además le va a quedar esas comodidades, yo lo tomo porque sé que tengo capacidad de pago para hacerlo, hay unos que se quejan por las tasa de intereses, sabemos que nadie presta al cero por ciento, tiene que pagar un interese y es una cosa natural y legal en el mundo entero, conocemos que Barranquilla es la ciudad de mayor inversión per cápita que existe en Colombia, ni Bogotá ni Medellín con los presupuestos enormes que manejan, no hay que tener miedo, porque voy anegarle a la ciudad y a los estudiante de algunos colegios que no han podido intervenir, sabemos que se han reconstruido más de 140 instituciones educativas y las conozco cuando fui secretario de educación del Distrito, y las veo ahora y me da alegría, y me siento orgulloso de haber participado en esos proyectos donde se aprobó aquí en

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

este Concejo el billete para reconstruir esas 140 instituciones, me da orgullo de ir al barrio el pueblito y mirar ese colegio de tres pisos hermoso y el hospital del barrio, pero no se puede hacer todo en 15 años, la brecha era muy enorme y la estamos tratando de cerrar, pero si me duele cuando el colegio CARO que se encuentra en la 33 con murillo que se inició la obra y hay que terminarla, me duele cuando llego al colegio EDUARDO TURIZO que queda en la quince en el barrio La esmeralda, se comenzó una obra, se compraron los terrenos y hay que seguirlo, me duele un colegio en carrizal que hay que seguir construyendo, no puedo decir que no a este proyecto que con este recurso es que se va a terminar esas obras, vamos por parte, lo acaba de decir el doctor LAFONT 2.220 huecos en la ciudad de Barranquilla, cunado va a llegar esos recursos de Bogotá para curar esos 2.220 huecos, jamás, eso hay que hacerlo aquí en Barranquilla, porque el parque automotor Barranquillero es el que sufre cuando un carro entra a un hueco y a usted también le duele cada vez que su carro llega a un hueco de esos, necesitamos el billete, por ahí escuche en las noticias que ya iniciaron doctor LAFONT, felicito al Alcalde y a usted y sé que los Barranquilleros están tranquilos porque ese trabajo se está llevando a cabo, además esto produce empleo, ahí veo las cuadrillas de personas trabajando, de igual manera porque voy a negarle la oportunidad a barrios como la chinita que tiene son tres calles pavimentadas, aquí se han hecho más de 350 kilómetros de vías, pero no le voy a negar la oportunidad a la chinita que también tenga sus vías pavimentadas, al barrio Sinaí que tenga sus vías pavimentadas, al sector el pradito detrás de la pradera, yo tengo que aprobar eso, de mejorar las condiciones de vida de estos amigos, porque voy a coartar el derecho a los ciudadanos que viven a orillas de a los arroyos que no se han canalizado, se canalizaron los más peligrosos, y formaron un escándalo porque también fueron vigencias futuras, aprobamos aquí, para los arroyos y el malecón y aquellos que decían que no estaban de acuerdo hoy sacan pecho, pero hubo que aprobar vigencias futuras, no puede negarle el derecho a los que viven a orillas de los arroyos y que están en alto riesgo, y como nosotros vamos a hacer realidad lo que el Alcalde prometió el día que se posesiono allá en Rebolo sobre el puente que queda en la 27, como no vamos a hacer realidad eso, ese sueño de que a ese arroyo se le coloque una tapa de principio a fin, donde termina el arroyo de la 21 que ya lo canalizamos y subterranizamos, desde la 21 con 30 hasta el caño, porque voy a negar que los de los barrios Rebolo, Montes, Trupillos tengan esa oportunidad, que se le ponga una tapa y sea el malecón del sur de Barranquilla, porque voy a negar la oportunidad de que este Concejo cambie de sede, si dentro de ese presupuesto se mire la posibilidad de que nos mudemos de este edificio, este edificio no tiene ascensores, ni es lo mejor para el Concejo, hay que trabajar juntos para mejorar las condiciones de todos, de los visitantes, personas con discapacidad no pueden subir, a ver si de pronto dentro de esos tres billones se pueda hacer algo por este Concejo, porque voy a negar la oportunidad a los muchachos en la calidad educativa que se necesita, Barranquilla está implementando hace años el tema de educación bilingüe, ya que se reconstruyeron las instituciones ahora falta la calidad, que ya se viene haciendo con capacitación a docente, a directivos, a estudiantes, porque voy a negar que en la circunvalar de la carrera 12 hacia el puente de la circunvalar con cordialidad se arma un trancón en las horas pico, porque voy a negar que se amplíe la circunvalar en seis carriles si se necesita, si nos ponemos bravos porque tenemos que llegar temprano al estadio o si estamos entrando a la ciudad del sur hacia al norte ahí el trancón, hay que hacerlo, porque voy a decir que no a aquellas familias que cuando llueve sus casas se les moja más por dentro que por fuera, nosotros visitamos las casas de la gente de escasos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

recursos, cuando llueve tienen que poner sobre los colchones y muebles poncheras, no tienen una cocina digna, no tienen un baño digno, la puerta del baño es una cortina de tela, no puedo negarle a esas personas que tengan un mejoramiento de vivienda, como se va hacer ahora y creo que va incluido techo, piso, baño, cocina, de pronto algunas redes eléctricas, porque consumen mucha energía, porque están muy deterioradas, se producen incendios, han muerto personas, porque cualquiera hace el cableado de la casa y queda en mal estado y consumen mucho más energía cuando no está normalizado el sistema energía dentro de la vivienda, porque voy a negarles que tengan un techo y un piso digno, no es justo, el tema que queja a todos los Barranquilleros es el tema de la inseguridad, estamos viviendo tiempos difíciles y eso es en todo el país, pero estoy seguro que con este recurso el Alcalde de Barranquilla y su gabinete en el tema de seguridad van a trabajarle, y por ahí acaban de firmar un acuerdo el Alcalde y el Gobernador para mejorar esas condiciones en temas de inseguridad en Barranquilla y hay bastante gente llorando por eso también, hay que hacerlo, y yo sé que los recursos van a alcanzar para darle duro a la seguridad, usted sale a tomar el bus y lo atracan, lo atracan en la puerta de sus casa, la modalidad de fleteo, la extorsión, desde las cárceles, y con esta plata que invertirle a esa situación, los que hemos trabajado con ALEJANDRO CHAR sabemos que los tres billones no son para cuatro de año de gobierno, este es un hombre que trabaja de día y de noche, esta platica se va a invertir en ocho años, tuve la oportunidad de ser asesor de ALEX CHAR en el primer gobierno, se trabaja de día y de noche, el día tiene 16 horas laborales de ALEJANDRO, son ocho años de trabajo para los que no la tienen clara, no tengo miedo porque esto es legal, seria poquito como dijo uno de los compañeros y también lo dijo VERGARA esto está bajo el marco de la norma colombiana, aquí no estamos cometiendo ninguna falta jurídica con aprobar estos tres billones de pesos, es que la ciudad ha crecido, Barranquilla es un Distrito, por lo tanto aquí se necesitan muchos más recursos para sanar la brecha, no debemos tener miedo, es totalmente legal, si hay sostenibilidad ya esto lo estudiamos, lo dice el DNP no lo dice el concejo de barranquilla, señor Presidente vamos a proceder a votar este proyecto positivo, otra cosa porque vamos a probar otro plan de desarrollo habiendo faltado tanto para ejecutar la cien por ciento el anterior, a veces los proyectos no se ejecutan tal cual como uno los planifica, en el gobierno anterior hubo dos años de pandemia y era imposible en esos años hacer cosas, y por esa razón debió ser que faltaron cosas por ejecutar, pero creo que ahora vamos a trabajarle al cien por ciento con lo que hace falta, y todos esos huecos, que decían por ahí que porque en el 2023 debían estar sanados, si la malla vial permanentemente se deteriora porque cuantos miles de carros no pasan por la 54, por la circunvalar, por la 72, por la 38, toca estar mejorando, señor Presidente no tengo más nada que decirle sino agradecerle a Dios por habernos dado la oportunidad de pertenecer a este Concejo, nos toca volvernos a endeudar pero con gusto para que Barranquilla siga avanzando.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFANEZ

Yo sé que muchos dirían que suficiente ilustración de todo lo que se ha dicho para que logremos votar el proyecto, pero como usted es un Presidente demócrata, usted le ha dado el uso de la palabra al cien por ciento de los Concejales para que logremos votar el proyecto, esto es importante, esto es parte de la democracia, yo lastimosamente no hago parte de la Comisión de presupuesto, en ese primer debate, pero cuando pude ver y estudiar el proyecto y escuchar esa comisión, lo escuche a

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

usted doctor VERGARA diciendo que tres billones era muy poquito y estoy totalmente de acuerdo que Barranquilla siendo hoy una de las mejores ciudades de Colombia donde más se ve la inversión venga unos pequeños personajes de este país, y unos medios a criticar lo que hoy se hace en Barranquilla cuando las obras se den, las obras se pueden mostrar, aquí un barranquillero paga el predial apenas puede, van 98 personas que los primeros días ya pagaron el predial, son 12 mil millones que han pagado, cuando en una ciudad la gente paga el predial sin dolor es porque se ve reflejado en obras, y eso es algo que nosotros como Concejales del Distrito hemos venido viendo los últimos 16 años, una ciudad de progreso, y como nosotros desde este Concejo no apoyar este gran proyecto, es un cupo de endeudamiento que le hará beneficio a la ciudad, porque generará emprendimiento que es lo que moverá la economía de nuestra ciudad, si usted recapitula lo que ha pasado desde este Gobierno Nacional, es que la inversión en barranquilla la cerraron, esa platica que venía para esta ciudad con los juegos panamericanos, con la fórmula uno, con cada uno de esos eventos que traería progreso, hoy tenemos que ver como dolientes como hacer que esta economía se empieza a mover y generar mayor emprendimiento y aquí estaremos haciendo lo necesario desde el Distrito y desde el Concejo para que Barranquilla siga creciendo y este a otro nivel, si tenemos que seguir endeudando la ciudad para que Barranquilla crezca y para que se genere empleo y se le beneficios a todos sus ciudadanos, estoy seguro, claro si existe la solvencia, si existe los recursos para cubrir esos préstamos, nosotros seguiremos haciendo lo necesario para que Barranquilla siga creciendo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SANTIAGO ARIAS

Saludo a todos, y a nuestro equipo de gobierno que hoy ha sustentado la necesidad de este proyecto, quiero iniciar con una premisa que ahondado en el sentir de Barranquilla y des este concejo, y es que Barranquilla está sola, a nosotros como ciudad el gobierno nos dio la espalda, y bien lo lustro el doctor JOSÉ FRANCISCO TROCHA cuando nos dijo que los recursos que están llegando a barranquilla solo hacen parte de una destinación específica por un mandato constitucional pero que hoy no se cuenta con proyectos de gran envergadura, como ha pasado en otros gobiernos, a nosotros la historia nos ha dicho que el mejor Presidente que ha tenido la ciudad de Barranquilla fue el doctor SANTOS, las inversiones y recursos que han llegado a esta ciudad en esos gobiernos no tienen precedentes, y creo que sería difícil para un gobierno nuevo alcanzar la magnitud de esas inversiones, hoy cuando la realidad nos muestra que estamos frente a un proyecto, que yo quiero dividirlo en dos componentes uno es el político social y el otro el jurídico financiero, la legitimidad desde lo político y social lo da que este plan de gobierno doctor JUAN VERGARA va para 16 años, este plan de gobierno lo inicio un líder natural ALEJANDRO CHAR en su primer gobierno, y que le dio continuidad ELSA NOGUERA y luego JAIME PUMAREJO, pero que hoy está retomando las riendas y cuando usted mirá en las líneas los trazos de los planes de gobierno todos llevan una continuidad, aquí está legitimado que la inversión que está buscando ALEJANDRO CHAR no es ajena a la que se ha venido trabajando durante los últimos 12 años y si nos vamos al componente social de mirar a ver si esta inversión se hace necesaria para las poblaciones y sobre todo para aquellos más vulnerables, entendemos que es allí donde se va atacar y donde se va a seguir cerrando la brecha social que inicio Barranquilla, el doctor FREDDY BARÓN ilustro con unos ejemplos facticos la cruel realidad de algunos sectores de Barranquilla que ameritan esta inversión, y creo que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

en los componentes jurídicos ya está claro, hay suficiente ilustración cuando a cada uno de nosotros como Concejales el debate de la comisión de presupuesto fue riguroso y le solicito a la administración que nos brindaran esos soportes que la ley exige para un trámite de estas calidades y hoy reposan ante nosotros los documentos como el CONFIS, como el marco fiscal, como el sustento de las rentas que van a amparar esa deuda doctor GALÁN y creo que nuestro querido Concejal RACHID nos dio una catedra que me sentí en una de las clases de gerencia pública territorial, pero el cargo es jefe de presupuesto del Distrito de Barranquilla ADOLFO ZUÑIGA, me sentí en una clase de esas, pero más allá de eso creo que Barranquilla lo necesita, fue un número importante de Barranquilleros que creyeron en el plan de gobierno de ALEJANDRO CHAR y esta ratificado en las urnas, creo que las competencias legales delegadas por la constitución y la ley en nosotros como el Concejo Distrital de Barranquilla nos permiten hoy decantar que con todo lo que ha debatido el primero y segundo debate de este gran proyecto se hace necesario y que el marco jurídico lo respalda sin dejar a un lado que el fin social sustentado aquí por esta administración en cabeza de la doctora EMELITH, de RAFAEL LAFONT, que es la institución más grande que tiene la ciudad y que conocen muy bien estas necesidades, el Concejo ya se manifestó, los votos están Presidente, y esta demás decirle cual será el sentido de mi voto para un proyecto de esta envergadura.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA

En mi intervención decirle a la administración, a nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR que mi voto es positivo por este cupo de créditos que nos llega, como yo siempre lo dije en mi pronunciamiento en la Comisión de presupuesto es muy poquito dinero, no debemos tener miedo de esto porque cuando inicie en el Concejo y cuando arrancamos en el 2008 eran unas condiciones totalmente diferentes, estábamos en ley 550, el Distrito venia con un desastre económico financiero y también acudieron a nosotros en esos momentos y primero fueron cuatro mil millones de pesos después fueron cien mil millones de pesos, me acuerdo así y eso era una cifra inmensa, yo estaba asustado, para poder cancelar unos pasivos que se debían y una reestructuración, fíjense los escenarios en donde estamos hoy, totalmente diferentes, hoy el gobierno viene, llega al Concejo a decirles necesito esto para poder cumplir el mandato que me dieron los Barranquilleros, que casi el 80% voto por ALEJANDRO CHAR por un programa de gobierno donde vienen incluidos todas estas obras, en esos momento también nos pasaba lo mismo doctor EDGARDO ACUÑA, dijeron en su momento que nosotros íbamos a privatizar la salud en el Distrito de Barranquilla, y nos sacaron en pancartas en Adelita de Char, y aquí estamos con un escenario de salud totalmente diferente a hace 16 años, con una salud que es ejemplo a nivel nacional, cuando usted en la reforma a la salud del Presidente PETRO dice que quiere llegarle a todos los rincones de Colombia donde no hay salud eso ya lo hicimos aquí en Barranquilla, porque empezamos con pasos y caminos, porque antes usted iba y se enfermaba en JUAN MINA y lo tenían que llevar al hospital de Barranquilla, le llamaban el paseo de la muerte, hoy no, hoy en Juan Mina lo atienden, en Simón Bolívar, en el pueblito lo atienden, nosotros también durante tantos años, esa gente que siempre se opone son viudas del poder, mire los que hablan, a veces son candidatos que han querido estar en el Concejo y no han podido llegar, pero cuando han estado aquí tampoco han hecho nada, yo les digo este Concejo me gusta porque es un Concejo propositivo, la Comisión de presupuesto en cabeza de nuestro Presidente ANDRÉS ORTIZ sabiamente nos pasó a nosotros

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

el proyecto y nosotros lo estudiamos, usted estudia en el colegio pero también en la casa, nosotros le dimos el primer debate al proyecto, con todos los miembros de la comisión de presupuesto, señor Presidente sigo diciéndole a la ciudad de Barranquilla y a nivel nacional que s poquita plata, que tres billones es nada, vamos a revisar doctora EMELITH, si tenemos un cupito por ahí que se pueda meter más billete , porque necesitamos más obras, porque esto no se hace con botón, esto no se hace como cuando uno estaba pelado que con las cajetillas de cigarrillo hacíamos tiquetes y decíamos este cuesta un millón el más caro era el de camell, estas obras no se hacen con caramelo, se hace con billete, orgullosamente tengo 16 años de estar aquí en el Concejo, y todos los proyectos que han venido por parte de la administración este Concejal le ha dicho positivo, y ese ha sido mi discurso durante cinco periodos y estoy aquí representando casi veinte mil personas que votaron por JUAN JOSÉ VERGARA, entonces si yo vote por el doctor ALEJANDRO CHAR por un programa de gobierno, si mi gente voto por él, si la gente mía quiere inversión y obra, flaco favor le haría yo a la ciudad de Barranquilla como diría el doctor ZAPATA si mi voto sería negativo, por supuesto que voy a votar positivo por este proyecto porque lo que necesitamos es muchas más obras, lo bonito es que un Alcalde como ALEJANDRO CHAR reconocido a nivel nacional e internacional, que cuando llega nuevamente al Concejo se le abren todas las puertas, ya se están tapanco los huecos en la ciudad, tengo que resaltar la Mesa directiva de usted señor Presidente, SAMIR RADI, al doctor BOHÓRQUEZ Y VILLAFANEZ, que en buen hora hicieron ustedes una proposición y fuimos citados por el general del distrito y antes de ayer que estábamos allá mirando que se va hacer y que se está haciendo sobe la seguridad de Barranquilla, nos llegó el doctor YESID TURBAY donde habían firmado 78 mil millones de pesos ya para la seguridad de la ciudad, donde el gobernador dijo que en los próximos cuatro años va a invertir 134 mil millones pesos para 18 municipios del departamento, eso quiere decir que aquí no se vino hablar, aquí se vino a ejecutar, como lo es ALEJANDRO CHAR y como ha hecho este Concejo, que le ha dado todas las herramienta, nosotros no salimos doctor EMELITH BARRAZA en ninguna placa cuando inauguran las obras, en ninguna placa están los Concejales, pero esta es la sala de parto de todos los proyectos importantes de la ciudad de Barranquilla, y si esta ciudad ha mejorado y es uno de los destinos turísticos más visitados a nivel nacional e internacional es gracias a este Concejo porque le hemos dado todas las herramientas y se las seguiremos dando, aquí ya la empresa privada está llegando, ya llego una empresa privada y se sentó con el doctor ALEJANDRO CHAR, se llama INDESIMA AB quieren hacer el movistar arena con más de 1.500 empleos, eso es generación de empleo, mira como ALEX CHAR hace que la gente mire hacia la ciudad de Barranquilla, ya se va hacer un movistar arena, ya se habla señor Presidente de un súper Puerto digital que no exista en Latinoamérica y que existiría para toda Latinoamérica, qué tendría 8.000 empleos a nivel nacional fíjese usted ¿ya? o sea que en solo llegar los CHAR a la alcaldía de la ciudad de Barranquilla, genera ingresos a la ciudad y genera confianza tanto de los inversionistas y también de la banca, hay que aclarar también porque quiero aclarar cuando uno dice que es muy poquita plata es que nosotros no estamos dando un cheque aquí no coge y ve a buscar los 3 billones no hay un cupo de crédito donde ahora viene el doctor ALEJANDRO CHAR la doctora EMILITH en sus buenos oficios allegaron a los bancos y le dicen mira ve ya tengo del Concejo esto aprobado, es como cuando usted va a hacer un crédito usted va a hacer un crédito usted le dice deme la carta laboral suya y entonces usted le dice a PATRI, PATRI hazme la carta laboral ahí ponme un superávit de Triple A y dice PATRI ¿cómo así? métele dos

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

millones de barras más, ella no puede hacer eso pues ella te va a decir No ya ni puedes echar carreta aquí no hay carreta tampoco aquí tenemos que ir con el banco y ella no va con carreta si no va con la verdad ¿verdad? Y entonces ya verá el banco si tiene la capacidad de endeudamiento para prestar el dinero a la ciudad de Barranquilla, eso se hace y eso lo venimos haciendo. Entonces yo creo señor Presidente que con todo esto que venimos hablando lo que usted yo usted ahorita dijo va a hablar la el Distrito para defender el Proyecto, este es la defensa de todos los ciudadanos de Barranquilla, Esta es la defensa que hacemos todos nosotros el Distrito la ciudad de Barranquilla, y lo que hemos venido machacando ahora que acabamos de llegar de campaña nosotros, mire aquí hay un tema que es este el hospital de Alameda lo necesita Alameda del Río ¿Pero sabe qué? Por eso es que yo digo que se necesita más plata porque Alameda no solamente necesita el hospital, Alameda necesita un intercomunicador que no sea RAFA si se está haciendo ya, pero es un embotellamiento que tiene Alameda ahí y que tiene toda la circunvalar y ese, nosotros estuvimos en Alameda doctor BOHÓRQUEZ y nos dijeron que ese Proyecto estaba listo y que costaba 59.000 millones de pesos, entonces si no se hizo en el gobierno pasado hay que empezar a gestionarlo ¿Y sabes qué? hay que revisar doctor SAMIR RADI el Plan de Ordenamiento Territorial, porque el Plan de arrendamiento Territorial vamos a ver qué es lo que pasa con la condición de Plan de Ordenamiento Territorial y Alameda del río, porque hay los apartamentos pero la gente no tiene donde parquear los carros, porque casi todo el mundo tiene carro allá y eso es un problema que se ha generado ¿Ya? y así sucesivamente Por eso digo yo que falta mucho más dinero, mire estos 2.200 huecos del doctor LAFONT Cómo no defender Esto si es que esto fue una proposición nuestra los que estaban aquí anteriormente los concejales fue una proposición nuestra y a usted lo citamos aquí ¿verdad doctor? y le dijimos doctor RAFAEL LAFONT la ciudad está bombardeada de huecos, y muchos de esos huecos que tenemos que pararle bola a eso son las empresas prestadoras del servicio que hace la intervención y no hacen el tape del hueco o lo hacen muy mal hecho, ese es un tema que tenemos aquí en el Concejo que vamos a traerlo a coalición nuevamente con estos nuevos concejales y con este nuevo Concejo. Entonces cómo no decirle si ese eso lo trajimos nosotros acá Cómo no decirle a la inversión de 117,000 millones de pesos que se necesitan para el malecón del suroriente de la ciudad de Barranquilla, ah, hoy el beneficio de casi 30,000 personas en ese sector donde le va a venir la tranquilidad donde van a jugar los niños donde ese sector se va a ver reactivado por la economía y donde va a tener mucha más seguridad, eso lo hablamos nosotros en campaña también y qué bonito que hoy se esté dando resultados, entonces señor Presidente para terminar le quiero decir de verdad que muy complacido pero termino diciéndole a usted señor Presidente, muy poco el dinero para lo que necesita la ciudad de Barranquilla porque ¿le voy a decir algo? cuando yo me asusté en el 2016 por 100 mil millones de pesos que pasaron para que nosotros hiciéramos un cupo de crédito era así como hoy ¿ya? así todo el mundo ¿Cómo? No papi eso dentro de 5 años entre 2 años ya esos 5-3 millones de pesos nada, aquí esperamos a la administración si tiene el cupo si tiene el hueco doctora EMELITH BARRAZA hágase sus buenos estudios porque las obras se hacen con dinero y no con botón muchas gracias señor Presidente Mi voto es positivo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias honorable concejal VERGARA, mire PATRI por favor vamos entonces en este momento a darle lectura artículo por artículo porque solamente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tiene tres artículos el Proyecto, yo creo que la administración habló de agregar un artículo igualmente el doctor FUENTES también me solicitó el uso la palabra y al momento de un párrafo vamos a avanzar y se vota cada artículo teniendo en cuenta que solamente son tres entonces no lo vamos a leer en bloque

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ARTÍCULO PRIMERO Cupo de endeudamiento

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Dele lectura PATRI

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ARTÍCULO PRIMERO: CUPO DE ENDEUDAMIENTO. Otórguese un cupo de endeudamiento al Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla por TRES BILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.000.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera para el momento de su utilización. Este cupo de endeudamiento podrá ser utilizado por el Alcalde Mayor del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla o por la persona a la que éste delegue la ordenación del gasto, para celebrar operaciones de Crédito Público interno o externo en moneda nacional o extranjera, así como operaciones asimiladas y de manejo de la deuda pública internas o externas así como las conexas a las anteriores. Dichas operaciones se realizarán de acuerdo con la evaluación económica y de conveniencia que realice la Administración Distrital en las condiciones financieras de plazo y garantías que se consideren convenientes de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, señor Presidente le informo que se ha dado lectura al artículo primero

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre la discusión frente al artículo primero. Queda cerrada la discusión frente al artículo primero PATRI por favor someta consideración

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el Artículo Primero ha sido aprobado con 19 votos positivos, hubo un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS
PATRI Gracias PARAGRAFO PRIMERO por favor

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
PARÁGRAFO PRIMERO; Las operaciones de Crédito Público asimiladas de manejo de deuda pública y conexas mediante las cuales se utilice el cupo de endeudamiento autorizado se podrán celebrar hasta el 31 de diciembre del 2027 con Independencia a la fecha en que los recursos de los créditos sean desembolsado. Leído el parágrafo primero señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS
Se abre la discusión frente al parágrafo primero del artículo primero, queda cerrada la discusión PATRI someta a consideración por favor

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el parágrafo primero del artículo primero obtuvo 19 votos positivos, es aprobados y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PATRI muchas gracias de lectura al Párrafo segundo del artículo primero por favor

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PARAGRAFO SEGUNDO Los gastos que sean necesarios para la celebración de las operaciones de Crédito Público asimiladas de manejo y conexas, así como aquellos necesarios para la atención del servicio de la deuda podrán ser atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública. Igualmente concédase al ordenador del gasto autorización hasta el 31 de diciembre del 2027 para expedir todos los actos y celebrar todos los contratos a que haya lugar a suscribir los documentos respectivos y realizar las modificaciones presupuestales a que haya lugar. Igualmente se concede autorización a la Administración Distrital para celebrar los contratos a financiarse total o parcialmente con cargo a los recursos al cupo donde endeudamiento autorizado con independencia de su cuantía. Leído el párrafo segundo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Discusión frente al párrafo segundo del artículo primero, queda cerrada la discusión. Sométala a consideración, PATRI.

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	ABSTENCIÓN
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el Párrafo Segundo del artículo primero ha sido aprobado con 19 votos positivos y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Parágrafo tercero, PATRI

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PARAGRAFO TERCERO: Concédase a la Administración Distrital, autorización para realizar operaciones de manejo de la deuda pública en cualquiera de las modalidades autorizadas por la ley y el reglamento con el fin de mejorar su perfil especialmente en lo relativo a su plazo y costo financiero sin aumentar con tales operaciones el nivel neto de endeudamiento del Distrito. Leído el Parágrafo Tercero del Artículo Primero, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se encuentra abierta la discusión frente al parágrafo tercero, se cierra la discusión somete a consideración PATRI por favor

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informar que el Parágrafo tercero del artículo primero ha sido aprobado con (19) votos positivos y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias PATRI ¿Sí JOSÉ?

INTERVENCION CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ

Presidente Muchas gracias, mire señor Presidente es corto pero un mensaje para con todo el cariño para EMELITH frente a este parágrafo tercero que Nosotros acabamos de aprobar doctora EMELITH, es importante muy importante que dentro de los informes que se van a presentar la Secretaría de Hacienda muestre el resultados reales sobre la mejoría del perfil de la deuda, le estamos entregando una herramienta estamos entregando una autorizaciones supremamente valioso que tiene que tiene que arrojar resultados, esto que nosotros le entregamos con este

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Parágrafo tercero Es una herramienta para que usted le mejore las finanzas (...) siga mejorando las finanzas del Distrito. Muchas gracias, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI Artículo Segundo

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ARTÍCULO SEGUNDO: OTORGAMIENTO DE GARANTÍAS Y CONTRA GARANTÍAS para la ejecución de lo dispuesto en este acuerdo el Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla podrá otorgar las garantías y contra garantías a que hubiese lugar incluyendo la pignoración de las rentas Distritales necesarias para la atención de los respectivos servicios de deuda de conformidad con los análisis contenidos en la exposición de motivos y los flujos de caja nexos que contiene la proyección de cada renta, leído el artículo segundo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre la discusión frente al artículo segundo doctor FUENTES tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señor Presidente es para agregarle al artículo simplemente una frase adicional, me voy a permitir leerlo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Como quedaría

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

SÍ ARTÍCULO SEGUNDO OTORGAMIENTO DE GARANTÍA Y CONTRA GARANTÍAS para la ejecución de lo dispuesto en este Acuerdo, el Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla podrá otorgar la garantía y contra garantías a que hubiese lugar, incluyendo la pignoración de la renta Distritales necesarias para la atención de los respectivos servicios de deuda, de conformidad con los análisis contenidos en la exposición de motivos y los flujos de caja anexos que contiene la proyección de cada renta y hacen parte integral del acuerdo simplemente agregar de cada renta cuando dice y hacen parte integral del Acuerdo es simplemente esa modificación para agregar a esa frase, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo ¿alguna otra modificación planteada? Bueno PATRI somete a consideración el artículo que está proponiendo el que el que la administración propuso, pero por supuesto también con la modificación propuesta por el concejal FUENTES someta a consideración para conocer la intención de voto de los honorables concejales

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN
ACUÑA DÍAZ EDGARDO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO

POSITIVO
POSITIVO
POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el artículo segundo con su modificación ha sido aprobado con 19 votos positivos y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias PATRI parágrafo único ¿Si concejal FUENTES?

INTERVENCION CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señor Presidente, pues le solicitamos a la Honorable Plenaria la eliminación del parágrafo que se encuentra en ese artículo segundo, ya fue discutido y consensuado con la administración para su eliminación

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

En ese caso en pleno debate para suprimirlo y no someterlo a consideración que dice el área jurídica

INTERVENCION CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Señor Presidente se somete a consideración la eliminación

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Sí, Però también es bueno escuchar que quede establecido que la Administración deja en acta que fue consensuado el retiro de dicho parágrafo, por favor prender el micrófono doctora

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA MARGINE CEDEÑO GOMEZ SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL

Gracias honorable Presidente la administración coadyuva la supresión de este parágrafo y de igual forma se compromete en establecer en el evento de que sea aprobado el cupo de endeudamiento en el nuevo Plan de desarrollo, todos los recursos del cupo de endeudamiento para seguir cumpliendo con las obras los programas y Proyectos establecidos en él, muchísimas gracias señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo, entonces se somete a consideración ya habiendo escuchado eso, la propuesta del concejal FUENTES de retirar el párrafo

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCIA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	ABSTENCIÓN
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que con 19 votos positivos se aprobó retirar el párrafo del artículo segundo y una abstención

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

¿19 votos y una abstención PATRI? Ok listo artículo tercero

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ARTÍCULO TERCERO; La Secretaria de Hacienda Distrital y/o quien haga sus veces presentara semestralmente a la Comisión Segunda de Presupuesto y Asuntos Fiscales del Concejo Distrital de Barranquilla un informe detallado técnico y financiero que contenga las operaciones realizadas en uso del cupo de endeudamiento aquí autorizado, las inversiones y la destinación de cada dada a los recursos el estado de la deuda del Distrito y la evolución de los indicadores de pago y sostenibilidad de esta. Leído el artículo tercero, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI sométalo a consideración por favor, disculpa PATRI, es que se abre la discusión, ¿tiene algo que decir? ..

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE

Si señor muchísimas gracias, Presidente frente a ese artículo yo sería muy responsable en este orden de ideas, de sugerirle muy amablemente a esta plenaria

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que de pronto podamos hacerle una modificación de formita a ese artículo Pese a que aunque sabemos la responsabilidad que tiene la comisión segunda me gustaría que así como se autorizó en plenaria que este informe pueda ser presentado detalladamente a los 21 concejales de esta corporación simplemente eso Presidente para poner a consideración de todos los honorables concejales

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor GALÁN usted fue quien propuso ese artículo

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS GALÁN ESCALANTE

Si como proponente de ese artículo y fue modificado en la comisión de presupuesto ahí sí le digo al honorable concejal ALEXIS, quisiéramos revisarlo y luego llevarlo a plenaria en este momento

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Eso es un informe que tiene que ser de conocimiento igual, pero por la naturaleza del estudio pues lógicamente la comisión hace un informe sobre el tema, pero hagan una proposición de un artículo si el doctor ALEXIS tiene otro o si se vota como estaba y queda así, Tiene el uso de la palabra el concejal VERGARA

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSÉ VERGARA DÍAZ

yo creo que en algún momento también se le hizo un cambio porque nosotros habíamos dicho tres meses y Administración dijo que 6, pero yo creo que esto es sano también, es que puede ser la comisión de presupuesto y yo pienso que es sano que a todo el Concejo le llega el informe.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Entonces yo creo que es pertinente agregar y/a plenaria y a la plenaria doctora MARI tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA MARÍA HENRÍQUEZ QUINTERO

Yo propongo para que sea más ágil el asunto que se omita y que quede la Secretaría de Hacienda Distrital o a quien haga sus veces presentará semestralmente al Concejo Distrital de Barranquilla un informe detallado y técnico financiero y cómo sigue de manera general, o sea quitando comisión segunda de presupuesto y asunto Fiscales, suprimiendo eso

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Barranquilla que se cambie por el Concejo de Barranquilla, listo, sométala a consideración el artículo tercero con las modificaciones planteadas en debate por la doctora MARI y el doctor ALEXIS de sustituir a la comisión segunda de presupuesto y asuntos fiscales y cambiar al Concejo

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	ÁBSTENCIÓN
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informar que el artículo tercero con su modificación ha sido aprobado con 19 votos positivos y una abstención.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Doctor FUENTES tiene usted el uso de la palabra que me comenta que quiere agregar un artículo

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Gracias señor Presidente, señorita secretaria para adicionar un artículo que sería el Artículo Cuarto del texto del artículo cuarto sería en el siguiente sentido, Artículo Cuarto: El Alcalde Distrital de Barranquilla queda autorizado para realizar los traslados en incorporaciones y operaciones presupuestales necesarias para que con cargo a sus ingresos corrientes de libre destinación se cubran las diferencias que llegasen a presentarse entre el recaudo efectivo de rentas específicas y el servicio de la deuda a pagar en cada anualidad. Saco este artículo, lo cual cuenta con el visto bueno de la Administración Distrital para ser incluido y discutido por la Plenaria como Artículo Cuarto, señor Presidente.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre el debate frente a ese artículo propuesto, se cierra el debate. Somete a consideración el artículo nuevo que sería el cuarto, PATRI, a la honorable plenaria del Concejo Distrital.

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente Me permito informarle que con 19 votos positivos y un voto negativo ha sido aprobado el artículo nuevo, que pasó a ser artículo cuarto

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI y en ese caso artículo quinto somete pues dele lectura es el de la vigencia, pero hay que darle lectura y por supuesto abrir el debate

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ARTÍCULO QUINTO antes cuarto: vigencia y derogatorias, el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación, leído el artículo quinto, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre el debate frente a este artículo quinto, se cierra el debate, PATRI someta el artículo quinto a consideración

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente le informo que le artículo quinto ha sido aprobado con 19 votos positivos y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, pasamos ya habiendo terminado el articulado de este Proyecto a los considerandos por favor dele lectura a los considerandos del mismo

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

CONSIDERANDOS: que el Alcalde mayor del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla solicitó al Concejo Distrital el otorgamiento de un cupo de endeudamiento por 3 billones de pesos moneda corriente, que el mandatario Distrital acompañó la mencionada solicitud con los soportes exigidos por la legislación y el reglamento interno de la corporación, que en mérito de lo expuesto el Concejo Distrital de Barranquilla leído el considerando señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

¿Hay alguna consideración con respecto a estos considerandos algo algún concejal quiere establecer? ¿Alguna modificación? quedan los considerandos y se le da lectura PATRI, Disculpa sométalo a consideración

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Señor Presidente me permite informarle que los considerandos han sido aprobados con 19 votos positivos y obtuvo un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Dele lectura al PREAMBULO por favor

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PREAMBULO: el Concejo del Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla en ejercicios atribuciones constitucionales y legales en especial las que les confieren los artículos 313 de la constitución política y 32 de la ley 136 de 1994. Leído el PREAMBULO señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre el debate frente al PREAMBULO, se cierra el debate frente al PREAMBULO. PATRI, sométalo a consideración por favor

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente me permito informarle que el PREAMBULO ha sido aprobado con (18) votos positivos y un voto negativo

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

¿18 y un voto? PATRI, listo dele lectura al Título por favor de este Proyecto

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

TITULO: Por medio del cual se otorga un cupo de endeudamiento al Distrito especial industrial y portuario de Barranquilla y se dictan otras disposiciones. Leído el TITULO señor Presidente.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se abre el debate frente al Título, se cierra el debate frente al Título, PATRI someta a consideración el TITULO de este Proyecto, por favor.

SECRETARIO; ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que el TÍTULO ha sido aprobado con (18) votos positivos y un voto negativo.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, pregúntele a esta honorable Plenaria ¿si quieren que este Proyecto de acuerdo pase a sanción del Alcalde Distrital de Barranquilla?

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	NEGATIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	AUSENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, me permito informarle que con 18 votos positivos y un voto negativo, los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla sí quieren que este Proyecto de acuerdo pase a sanción del señor Alcalde.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno PATRI, ya habiendo agotado todas las etapas de este Proyecto ya y habiendo sido sometidas a consideración posterior del debate voy a decir una cosa cortica y le voy a pedir un favor muy especial, efectivamente doctora EMELITH este Proyecto tiene unas consideraciones jurídicas y unos informes que periódicamente van a tener que ser allegados al Concejo para hacernos partícipes de la información y de toda la gestión comercial que ustedes han descrito dentro del Proyecto para conseguir las obras. Esperamos que sea de mucho agrado esos informes para nosotros y tiene usted el uso de la palabra brevemente para finalizar, voy a levantar antes de la doctora voy a levantar la sesión posterior a esto pero honorables concejales hace 5 horas nos está esperando un atleta que va a representarnos en fútbol adaptado y el domingo se va y quería hablarnos un minuto, entonces levanto la sesión pero quiero que se queden un minuto solo para escucharlo, porque no lo podía meter protocolariamente dentro de la sesión, pero quiero que lo escuchemos apenas levantemos la sesión, por favor, doctora EMELITH tiene el uso de la palabra, sonido para la doctora EMELITH, por favor

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DOCTORA EMELITH BARRAZA SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITAL

Bueno concejal, me resta solo darle las gracias a la junta directiva de la ciudad por apoyar estos Proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social de Barranquilla, es importante precisar que una de las grandes fuentes que jalona el crecimiento es la inversión pública, jalona el crecimiento y empleo el desarrollo económico, el desarrollo de las finanzas, y eso se ve reflejado en cada uno de los hogares de Barranquilla, Muchas gracias a todos y aquí estaré presentando cada seis meses un informe sobre cómo avanza el proceso de captación de recursos y la ejecución de las obras en compañía del ingeniero LAFONT. Muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias doctora EMELITH, se levanta la sesión y esperemos un segundo, Por favor al atleta háganlo pasar por favor al estrado para escucharlo, RENÉ RIVAS es el nombre de nuestro atleta medallista para Panamericano, medallista de bronce.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN ATLETA RENÉ RIVAS

Hola buenas tardes, Muy buenas tardes querido y Hnorables Concejales de este honorable Concejo del Distrito de Barranquilla, para mí es un placer de estar acá 5

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

horas esperando, pero todo en esta vida es posible de verdad, si usted le pone fe en Dios y mente positiva todo se da ¿verdad? gracias primeramente a Dios y al Señor Alcalde ALEJANDRO por el apoyo, ya tengo el vuelo, estaba para estar en Bogotá durante un mes, no son dos días, es un mes que voy a estar en Bogotá, y el apoyo a varias instituciones que también hicieron posible esta campaña que estoy haciendo, le pido el apoyo y no se sientan incómodos ustedes dirán ¿para qué existen las instituciones deportivas verdad? pero es que ellos también en un tema ¿sí me escuchan porfa sí me están escuchando?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Sí lo estamos escuchando

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN ATLETA RENE RIVAS

Y esto espero que con esto el señor Presidente de este honorable Concejo no se sientan incómodos yo quise como la Asamblea Departamental el día de ayer también me escucharon todos los diputados y pues fueron pues muy apoyados me apoyaron Pues también la campaña, mi persona Mi nombre es RENÉ RIVAS como vuelvo y les repito estudios 6º semestre en Licenciatura educación física en la universidad del Atlántico, aunque con una discapacidad visual. Pero eso no me impide para ser alguien en la vida ¿cierto? Entonces desde aquí invito a las personas con discapacidad que no se sientan menos que nadie, al contrario empodérense de del mundo y de todo porque nadie es más que nadie Solamente Mi Dios es el único, este próximo domingo si mi Dios lo permite miren este es el futbol adoptado que yo practico si pueden apreciar acá queridos concejales se llama fútbol sonoro 5 es el fútbol de la pelota de cascabeles que ella suena y a través del sonido de la pelota yo me ubico Dónde está la pelota por el sonido, pero como yo tengo el 50% no tengo la Pérdida total yo tengo que jugar con venda y luego los antifaz para poder jugar en igualdad de condiciones de los demás compañeros, el año pasado no pensaba que me iban a invitar y me invitaron al primer encuentro abierto de fútbol sonoro 5 y de 48 jóvenes que vamos a estar desde este próximo martes compitiendo solamente 33 jóvenes son los que llegan a la liga nacional y puedan ser seleccionados a comité olímpico y yo voy con todas porque yo sé que hay un puesto para poder entrar ¿cierto? ¿Verdad que sí señores concejales cierto que sí?

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Por supuesto

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN ATLETA RENÉ RIVAS

Miren yo ya tengo vuelo y lo repito inicio tengo el vuelo estaba lo que es el tema de alimentación entrenamiento es costoso y por toda la ciudad y todo el comercio Barranquilla a través de OLÍMPICA STEREO han venido apoyándome en esta campaña y faltaba solamente el Concejo de Barranquilla porque los diputados amablemente ayer me escucharon y el que quiera de manera voluntaria estoy haciendo como una donación o recolecta de los compañeros que quieran o que puedan apoyar, gracias a Dios me hace falta un poco, y pues bueno vamos con todos a buscar ese puesto soy un joven de bajos recursos pero con una fe en Dios muy grande y mente positiva. Muchas gracias los felicito por el trabajo que están haciendo en pro del beneficio de la comunidad barranquillera y que Barranquilla tierra de valientes. Muchas gracias.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

René Muchas gracias por esperarnos, Gracias por comunicarnos este mensaje nos harás dar tus datos y yo se los haré llegar a todos los honorables concejales para que de manera directa se comuniquen contigo o con las personas que puedan ayudarte

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN ATLETA RENÉ RIVAS

Presidente que pena a la mano no tengo pues así un Nequi, pero si ya los compañeros concejales dieron de manera voluntaria unirse es que ya el domingo tengo que salir.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Nos los dejan en presidencia y presidencia se les comunica a todas. Gracias RENÉ, Muchas gracias, Honorables Concejales.



**SAMIR RADI CHEMÁS
PRESIDENTE**



**ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
SECRETARIA GENERAL**